| elheraldodexalapa.com.mx |

# EL HERALDO DE XALAPA

Director General: Dr. Rubén Pabello Rojas

VIERNES 7 DE FEBRERO DE 2025 | AÑO XIV | No 4401 $7.00

Director Editorial: Lic. Rafael Meléndez Terán

SERÁ ESTE DOMINGO

## TODO LISTO PARA EL SÚPER BOWL 2025

PASE A DEPROTES

EN VERACRUZ

# INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ELEVA SU COMPETITIVIDAD GLOBAL: NAHLE



Hay confianza para seguir invirtiendo en el estado. PASE A LA 12

EN LA ENTIDAD



## MONITOR DE SEQUÍA REPORTA YA 6 MUNICIPIOS ANORMALMENTE SECOS

PASE A LA 5

DURANTE ELECCIÓN MUNICIPAL

## PROGRAMAS DEL BIENESTAR SERÁN BLINDADOS: GÓMEZ CAZARÍN

PASE A LA 6





## SHEINBAUM ANUNCIA CREACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE DISEÑO DE SEMICONDUCTORES *KUTSARI*

Para hacer de México una potencia científica. PASE A LA 12

EL ESTADO

## EN LO QUE VA DEL AÑO LLEGA A 107 CASOS DE DENGUE

PASE A LA 8





CACERÍA DE BRUJAS EN EU

## BUSCARÁN MIGRANTES HASTA EN AUTOBUSES ESCOLARES

PASE A M&M




>>**Nos comentan** que el *Bachetón* y *Fugatón* se han consolidado como un programa clave para la mejora de la infraestructura urbana y el mantenimiento del sistema hidráulico en Veracruz. A un mes de su implementación, este esfuerzo ha dado resultados contundentes, con más de mil baches reparados y más de mil fugas de agua atendidas, de acuerdo con la CAEV. Los avances alcanzados permiten plantear la permanencia del programa, pues se está por superar la meta trazada y, ante la respuesta positiva de la ciudadanía, el *Bachetón* y *Fugatón* llegaron para quedarse.

>>**Siguiendo con** el tema, en Santiago Tuxtla, habitantes de diversas colonias se sumaron a estas labores con el respaldo de la presidenta municipal, Brianda Kristel Hernández Topete, quien reafirmó su compromiso de extender estos trabajos a toda la cabecera municipal y a las zonas que más lo necesiten. Las intervenciones forman parte del Programa Veracruzano de los 100 días en el rubro de infraestructura, impulsado por la gobernadora Rocío Nahle García, y ha demostrado la efectividad de la colaboración entre el Gobierno del Estado, los municipios y la ciudadanía.

>>**El Gobierno** del Estado ha estado impulsando de manera fuerte la Caravana Abrigando Corazones que ha llegado a diversos puntos de la entidad llevando ayuda y esperanza a quienes más lo necesitan durante la temporada invernal. Familias se dan cita para recibir cobijas, despensas, alimentos calientes y servicios médicos, pero también un mensaje de solidaridad por parte del Gobierno del Estado y sus instituciones. Además del apoyo material, las personas recibieron orientación sobre cómo protegerse del frío y prevenir enfermedades en esta época del año, como parte del Programa Veracruzano 100 días de la gobernadora Rocío Nahle García.

>>**En estas** jornadas se incluye la participación de la secretaria de Desarrollo Social, Margarita Santoprieto Peralta, y la directora del DIF estatal, Clara Mora Juárez, quienes reafirmaron el compromiso de seguir atendiendo a las comunidades más vulnerables con acciones concretas. Este esfuerzo es posible gracias al trabajo coordinado entre dependencias estatales, como Protección Civil, Desarrollo Social, Salud, Seguridad Pública, Gobierno y el DIF, así como instancias federales, como Bienestar y la Secretaría de la Defensa Nacional, junto con los ayuntamientos, garantizando que la ayuda llegue a quienes más la necesitan. La Caravana Abrigando Corazones inició su recorrido en enero por los municipios de Las Vigas y Perote, continuó en Tlaquilpa y Zongolica, luego en la zona norte llegó a Huayacocotla y Zacualpan, y en la región capital visitó Chiconquiaco, Miahuatlán, Tonayán y Yecuatla, su recorrido seguirá durante el mes llevando abrigo, atención y esperanza a más rincones de Veracruz.

Dudas, propuestas, reclamaciones y co-mentadas al correo heraldodeveracruz@gmail.com

# SNTE invita a jornadas deportivas en el mes de marzo

**YHADIRA PAREDES**
XALAPA



Con el objetivo de fomentar el deporte, promover una cultura de paz y fortalecer los lazos de unidad entre los trabajadores de la educación, del 3 al 29 de marzo se llevarán a cabo las Jornadas Deportivas Magisteriales en su etapa regional, informó el secretario general de la Sección 56 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Reveriano Marín Hernández.

El también diputado local de Veracruz dijo que la convocatoria está dirigida a docentes activos, jubilados y pensionados afiliados a la Sección 56, quienes podrán participar en diversas disciplinas deportivas dentro de las siguientes etapas de competencia, fomentando la sana convivencia, el respeto y el trabajo en equipo.

La etapa regional, dijo el dirigente sindical, será del 3 al 29 de marzo en distintas sedes según cada región, la etapa interregional del 31 de marzo al 7 de abril y la etapa estatal el 9 de junio en Xalapa.

"Los participantes podrán competir en las ramas varonil y femenil en las siguientes disciplinas: atletismo con carreras de mil 500 y 5 mil metros; caminata de 800 metros para categoría de entre 50 a 55 años, 400 metros de 56 años en adelante y en básquetbol, fútbol, voleibol y cachibol (exclusivo para jubilados).

Reveriano Marín Hernández indicó que las inscripciones estarán abiertas hasta la fecha de cada etapa. Para participar, es requisito estar afiliado a la Sección 56 del SNTE y presentar credencial vigente.

Como parte del reconocimiento al esfuerzo y dedicación de los docentes en estas actividades se otorgarán premios y diplomas de participación a los equipos ganadores en cada disciplina y etapa.

Marín Hernández destacó la importancia de estas jornadas deportivas como un espacio de integración, convivencia y fortalecimiento de una cultura de paz entre los trabajadores de la educación.

Asimismo, enfatizó que la práctica del deporte bajo principios de respeto y trabajo en equipo contribuye a la armonía dentro del gremio magisterial.

Para mayor información, los interesados pueden consultar la convocatoria completa en la página oficial de la Sección 56 del SNTE.

## Pone IMSS a disposición plataforma Buzón IMSS

### Para facilitar trámites a derechohabientes y patrones.

**ÁNGELES ANELL**

XALAPA.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Veracruz Norte brinda la herramienta digital Buzón IMSS, la cual tiene como finalidad facilitar la comunicación entre el Instituto y sus derechohabientes, patrones y sujetos obligados, al permitir la recepción de notificaciones electrónicas y el envío de información de manera ágil y segura.

"El Buzón IMSS es una plataforma diseñada para optimizar la gestión de trámites y procesos administrativos, brindando a los usuarios la posibilidad de recibir notificaciones oficiales como avisos, requerimientos y otra documentación relevante de manera oportuna y sin necesidad de acudir físicamente a las oficinas del Instituto", explicó Rosa Isela Xilot Cortés, jefa del Departamento de Supervisión y Cobranza.

Entre los principales beneficios del Buzón IMSS se encuentran:

- Reducción de tiempos en la gestión de trámites.
- Mayor seguridad y transparencia en la comunicación con el IMSS.
- Disponibilidad 24/7 para consulta de notificaciones.
- Evita desplazamientos innecesarios a las oficinas del Instituto.
- Reduce el riesgo del pago de multas por trámites extemporáneos.

Para habilitar el Buzón IMSS, los interesados deben seguir los siguientes pasos:

- Ingresar a la página oficial del IMSS (www.imss.gob.mx).
- Acceder a la sección de Buzón IMSS e iniciar sesión con su e.firma o RFC y contraseña.
- Registrar y confirmar un correo electrónico y un número de teléfono móvil para recibir notificaciones.
- Aceptar los términos y condiciones de uso de la plataforma.
- Completar el proceso de autenticación para activar el servicio.

La jefa del Departamento de Supervisión y Cobranza enfatizó que el uso de esta plataforma no solo simplifica la comunicación con el Instituto, sino que también garantiza el cumplimiento de obligaciones fiscales y administrativas de manera eficiente.

El IMSS en Veracruz Norte invita a todos los patrones, sujetos obligados y derechohabientes a habilitar su Buzón IMSS, aprovechando esta herramienta digital que contribuye a la modernización y facilita el intercambio de información en los procesos administrativos.

EL HERALDO DE XALAPA

CONTACTO REDACCIÓN elheraldodeveracruz@gmail.com | CONTACTO PUBLICIDAD heraldopublicidad@gmail.com

GRUPO EDITORIAL HERALDO DE VERACRUZ

Director General
Dr. Rubén Pabello Rojas

Director Corporativo
Ing. Eduardo Sánchez Macías

Director editorial
Lic. Rafael Meléndez Terán

Director Comercial
Lic. José de Jesús López Hernández

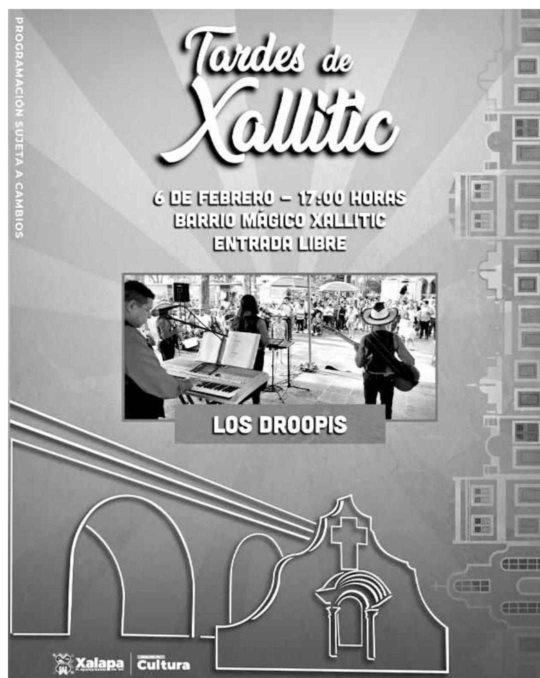
Jefa de Redacción
Lic. Ivonne Méndez

Gerente Administrativo
L.A.E. María del Socorro López Lagunes

Jefe de Publicidad
Lic. Óscar Rojas Barradas

El Heraldo de Xalapa es una publicación de lunes a sábado. Editor responsable Ing. Eduardo Sánchez Macías. Número de Certificado de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo del título **04-2010-052510203900-101**. Certificado de Licitud de Título: **15357**. Certificado de licitud de contenido **15357**. Domicilio de la publicación, impreso y distribuido por El Heraldo de Xalapa, con domicilio en Ávila Camacho No. 10, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver. TEL. 01 (228) 8419552, 8419319, 841 9363 y 841 9437.




## Jueves cultural en Xalapa

# Ayuntamiento invita a concierto de Tlen Huicani y las “Tardes de Xallitic”

**ÁNGELES ANELL**
XALAPA

Con el fin de fomentar la convivencia familiar, el Ayuntamiento, a través de la Dirección de Cultura, preparó una serie de actividades artísticas en el marco del mes del Amor y la Amistad, entre las que destaca la presentación de Tlen Huicani.

Este jueves a partir de las 17:00 horas, el grupo Los Droopis estará en las “Tardes de Xallitic”, y a las 18:00 horas, se inaugurará la exposición “La Incierta Forma”, de Felipe de Jesús Capistrán Contreras, en el Centro Recreativo Xalapeño (CRX).

La jornada cerrará con el concierto del grupo Tlen Huicani Huasteco, que se realizará a las 19:00 horas en el Teatro J.J. Herrera.

El viernes 7 de febrero, a las 19:00 horas, se inaugurará la exposición pictórica “Retazos de nostalgia”, de Héctor Silva Martínez, en el CRX. En el Museo de la Música Veracruzana se llevará a cabo un homenaje a Doris Ortiz, “La Reina del Bolero”, que incluirá la inauguración de una exposición y la develación de una placa conmemorativa, a las 18:00 horas.

El sábado 8 de febrero, el parque Benito Juárez será sede de la jornada musical “Celebrando el Amor”, con la participación del Dueto Imán, a las 15:30 horas; el Trío Los 3 de Xalapa, a las 16:30 horas, y la Rondalla San Martín, a las17:30 horas.

A las 19:00 horas, en el mismo lugar, se tendrá una edición más del programa “ApantallArte”, en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

A la misma hora se inaugurará un set fotográfico en el auditorio de la Iniciativa Municipal de Arte y Cultura (IMAC), espacio diseñado para capturar momentos especiales en un ambiente artístico.

Además, se desarrollará el programa “Bolereando en Xalapa”, con el Dueto Grace y Miguel, la compañía de ritmos latinos “Salsa Xalapa Estudio” y el Ballet del Gobierno del Estado de Veracruz.

# Continúan descuentos en pago del predial en febrero

## Se invita a la ciudadanía a realizar sus contribuciones.

**ELIZABETH ANELL**
XALAPA

Con el propósito de apoyar la economía familiar, incentivar a la población a cumplir con sus contribuciones y contar con recursos para realizar más y mejores obras públicas, durante todo este mes continúan los descuentos en el pago del Predial y el Derecho de Limpia Pública 2025.

En el caso de la población en general el beneficio es 20 por ciento de descuento, y de 50 por ciento para las personas jubiladas, pensionadas, mayores de 60 años, con discapacidad y madres solteras.

También para las familias monoparentales primarias y secundarias, y víctimas indirectas de los delitos de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares.

Se invita a la ciudadanía a realizar sus contribuciones, lo que permitirá mejorar y ampliar los servicios públicos, así como realizar más y mejores obras en el municipio.

En el caso de los módulos habilitados en Palacio municipal, la Escuela Normal Veracruzana, el Registro Civil de Xalapa y el Parque Deportivo Colón, el pago se puede hacer de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. En las instalaciones de las direcciones de Desarrollo Urbano y Limpia Pública, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

En el Rastro Municipal, de lunes a viernes de 7:00 a 12:00 horas; en Catastro y Tránsito Municipal, de 8:30 a 14:30 horas, y en las plazas Crystal y Xanat, de lunes a domingo de 10:00 a 16:00 horas.

También se puede realizar el pago del Predial y Limpia Pública a través del portal https://pagoenlinea.xalapa.gob.mx/.




EL HERALDO DE XALAPA
Garantizar la seguridad, máxima prioridad: IDD
Mortandad de peces, cada seis meses
Rescata DIF a hermanos maltratados por padres
Profesor exige pago de fondo para jubilados
Instalación de cámaras en la UV, arbitraria

EL DIARIO QUE PIENSA JOVEN Y SE ESCRIBE CON EXPERIENCIA
SUSCRÍBASE


EL HERALDO DE XALAPA
Garantizar la seguridad, máxima prioridad: IDD
Mortandad de peces, cada seis meses

EL HERALDO DE XALAPA
EL HERALDO DE VERACRUZ
VERACRUZ TEL. 01 (229) 2 83 52 56 / XALAPA TELS. 01 (228) 8 41 95 52 • 8 41 93 19
WWW.ELHERALDODEVERACRUZ.COM.MX

## Urge la designación de director en la Primaria *Salvador Díaz Mirón*

### Padres de familia acusan a la subdirectora de implementar cambios administrativos e instalar cámaras de vigilancia en zona de alberca.

**YHADIRA PAREDES**

XALAPA.- Padres de familia de la escuela primaria *Salvador Díaz Mirón* solicitaron la intervención de la gobernadora Rocío Nahle García, para que sea nombrado lo más pronto posible el nuevo o nueva directora de la institución, toda vez que denuncian atropellos de parte de la encargada, la subdirectora interina, Reyna Rojas Alegría.

Y es que, la acusan de realizar cambios administrativos que afectan a los docentes, personal de apoyo y estudiantes, además de ordenar la instalación de cámaras de vigilancia en la alberca de la escuela sin previo aviso o consentimiento.

Los padres de familia están inconformes con el actuar de las autoridades, toda vez que consideran que afecta a los estudiantes, pues de manera unilateral decidió reducir el tiempo de receso de 30 a 20 minutos.

Lo anterior deriva en que se restringen actividades recreativas y eliminó el equipo infantil de natación escolar "Truchas".

La subdirectora interina inició estas acciones tras la jubilación del profesor y director Alejandro Jácome Roldán. Ante esta situación, los padres de familia solicitan la intervención de la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle y de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) para agilizar la designación de un nuevo director titular que garantice estabilidad en la institución.

# Toman oficinas de Conagua

### Exigen respeto a sus derechos laborales.

**JUAN DAVID CASTILLA**
XALAPA

Integrantes de la Sección 55 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente protestaron y tomaron las oficinas del Organismo de Cuenca Golfo Centro de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en la ciudad de Xalapa.

Los inconformes exigieron a las autoridades de Conagua el respeto a sus condiciones generales de trabajo y que sean atendidas las necesidades en dicho organismo.

Los sindicalizados colocaron una lona sobre el acceso principal a las instalaciones, ubicadas sobre la carretera Xalapa-Veracruz, a la altura de la colonia Olmos de las Ánimas.

"Hacemos un llamado a las autoridades de este organismo de Cuenca Golfo Centro de Conagua, en el cual exigimos la pronta atención a nuestras peticiones ante las necesidades que imperan en esta dependencia", se lee en el mensaje.




Los trabajadores exigieron el pago de taxis a sus compañeros, la entrega de kits deportivos 2023, el mantenimiento y material de oficina, restablecer el servicio de energía eléctrica en el centro de trabajo de Tuxpan.

Así como también, demandaron el pago de viáticos del ejercicio fiscal 2024, la entrega de equipo de ropa e implementos de trabajo del año 2024 y que no haya represalias después de las protestas.

Los quejosos amagaron con mantener la toma de instalaciones de la Conagua hasta recibir una respuesta favorable por parte de las autoridades.

## Sindicato de PMA pide que lo dejen trabajar

**JUAN DAVID CASTILLA**

XALAPA.- Héctor Palestino Andrade, secretario general del Sindicato de la Procuraduría del Medio Ambiente de Veracruz, denunció la coacción por parte del nuevo procurador, Ángel Carrizales López, para que renunciaran los 137 empleados a la organización sindical.

El entrevistado recordó que hubo diálogo y acuerdos, pero a pesar de esto, el acceso de los trabajadores fue negado en las oficinas de la PMA, ubicadas en el puerto de Veracruz.

"El nuevo procurador estuvo coaccionando a todos los compañeros agremiados al sindicato, que somos 137, a que renunciaran al mismo, porque él decía que no quería trabajar nada con el sindicato. Tuvimos varias pláticas con él. Llegamos a que íbamos a respetar los espacios".

El pasado 29 de enero, el personal de la Secretaría del Trabajo llegó haciéndose pasar por trabajadores de la gobernadora Rocío Nahle García, para presionar a los empleados de PMA a que renunciaran al sindicato; sin embargo, los empleados no lo hicieron.

"Hicimos una minuta de trabajo con el procurador y quedamos de seguir en la mesa de diálogo el día viernes 31 a las cinco de la tarde, el cual pues sí se presentó el procurador, pero se presentó con una de las personas que venía de la Secretaría del Trabajo anteriormente, una persona que vino el día miércoles a coaccionar, que quería que él fuera su testigo en la mesa de negociación, a lo cual yo le pedí que no podía estar porque dos días antes él había estado coaccionando a los compañeros a que renunciaran al sindicato".

El procurador se molestó y de manera tajante gritó que se había roto el lazo laboral con el sindicato, por lo que los 137 trabajadores serían despedidos a partir del martes 4 de febrero.

Carrizales López cumplió su promesa y desde el martes les negaron el acceso a las oficinas de la PMA.

"Y el día de ayer lo mismo, nos negaron el acceso, aunque el día de ayer estaba ahí presente la secretaria del medio ambiente, no hubo acceso a los compañeros. El día de hoy pasó lo mismo. Nosotros estamos al diálogo".

El líder sindical enfatizó que la única exigencia de la organización es que los dejen trabajar y que les informen los métodos de la nueva administración para cumplir los objetivos.

"Nosotros lo que queremos es que nos respeten nuestro lugar de trabajo y que nos deje trabajar, que él nos indique cuál es el trabajo que trae para la procuraduría y nosotros lo vamos a apoyar en todo. No venimos a ocasionar problemas, la verdad, estamos muy contentos con el trabajo que está haciendo la señora gobernadora, mis respetos y admiración. Nada más que nos respete el procurador, nuestra fuente de trabajo", añadió Palestino Andrade.

Salón Campestre
HIPER PLAZA
Las Palomas
BODAS
XV AÑOS
BAUTIZOS
REUNIONES
CONGRESOS
FIESTAS INFANTILES
2281-778356
2281-450498
Salones Hiper Plaza Xalapa
Carretera Xalapa-Ver km 5

## En la entidad

# Monitor de sequía reporta ya 6 municipios veracruzanos anormalmente secos

**YHADIRA PAREDES**
XALAPA



La meteoróloga de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Jessica Luna Lagunes, dio a conocer que el Servicio Meteorológico Nacional reporta en Veracruz seis municipios anormalmente secos, no en sequía, pero sí con una señal de alarma.

En entrevista, indicó que, en la última actualización del monitor de sequía al 31 de enero, indica que hay seis municipios, 3 en la cuenca del Papaloapan y 3 en la Cuenca del Coatzacoalcos, derivado de la escasez de lluvias que se presentó en el mes de enero.

"Ya estamos dentro de la temporada de estiaje que va del mes de febrero a mayo, siendo los meses más críticos abril y mayo. El pronóstico climatológico nos indica que los meses de febrero, marzo y abril, las condiciones para lluvia se van a comportar ligeramente por debajo de lo normal".

En ese sentido, la funcionaria federal dijo que esto implica que el estiaje se reflejará conforme van pasando estos meses, no tan severo como en el 2024, pero se espera que en las próximas semanas se empiecen a ver la disminución de algunos cuerpos de agua.

Ante ello, hizo un llamado a hacer un uso eficiente del agua y estar atentos al pronóstico meteorológico, relativo al incremento de la temperatura que podría darse en los siguientes meses.

Finalmente, Luna Lagunes refirió que de acuerdo a los pronósticos no se prevé el ingreso de un frente frío para el estado de Veracruz, cuando menos al siguiente 14 de febrero, esto implicaría disminución de las lluvias y la presencia de una surada para el domingo.

# Próximo 13 de febrero habrá eclipse lunar

**YHADIRA PAREDES**

XALAPA.- Un eclipse lunar la noche del 13 y madrugada del 14 de febrero, así como la alineación de todos los planetas durante todo el mes, son los dos eventos astronómicos que se presentarán en el mes de febrero, informó el meteorólogo de la Secretaría de Protección Civil del Estado, Eleazar Emanuel Gómez.

En entrevista, dijo que el primer evento astronómico llama la atención porque se tratará de un eclipse de luna durante la noche del 13 y madrugada del 14 de febrero, donde se espera poder observar una luna que cambia de color.

"Cambia de tonalidad, se va a observar en un tono como rojizo y fíjate que este evento astronómico no repercute en las condiciones en el estado de tiempo en el estado de Veracruz".

Asimismo, el especialista dijo que otro evento es la alineación de todos los planetas, mismo que se podrá observar de acuerdo a las condiciones del tiempo.

"Esta alineación de todos los planetas que se van a poder observar durante las noches del presente mes de febrero, ¿esto qué quiere decir?, vamos a observar hasta el cielo, no quiere decir que todos van a estar en una línea recta, sino que principalmente o precisamente durante las noches de febrero pueden observarse pues todos los planetas durante una misma sesión de observación, este es un fenómeno poco recurrente".

El meteorólogo aclaró que ninguno de los dos fenómenos astronómicos afecta directamente a las condiciones del tiempo, por lo que rechazó las versiones en torno a que esta alineación puede generar algunos cambios en el clima.

## Tandeo de agua para febrero:

# Colonias de Xalapa tendrán servicio entre 14 y 9 días del mes

**AVC NOTICIAS**

XALAPA.- La Comisión de Agua de Xalapa dio a conocer el tandeo de agua para el mes de febrero, los macrosectores A y B de la ciudad donde se concentran 277 colonias al igual que la zona alta de la ciudad tendrán agua entre 9 y 12 días. El sector más favorecido por agua se concentra en 42 colonias que tendrán agua entre 13 y 14 días.

La CMAS ha señalado que debido a la cantidad de agua disponible en las fuentes de abastecimiento y al crecimiento de la población, se ha implementado un programa de abasto para la distribución del servicio de agua potable en cuatro zonas de Xalapa y su zona conurbada. Este programa tiene como objetivo garantizar un suministro adecuado y eficiente del recurso.

La recomendación para los habitantes es hacer un uso racional y eficiente del agua todos los días, además de considerar medidas como la ampliación de los sistemas de almacenamiento internos o la implementación de la captación de agua de lluvia en hogares, comercios y lugares de trabajo.

Este programa actúa como una guía de referencia para los movimientos de válvulas necesarios en la ciudad. Sin embargo, es importante destacar que este esquema puede sufrir alteraciones debido a factores ajenos a la programación establecida.

Una característica relevante del programa es que, en las colonias de mayor afluencia demográfica, el servicio se tandea el mismo día entre la parte alta y baja de dichas zonas, asegurando un reparto equitativo del recurso.

Este será el tandeo para febrero:

El macrosector A que se compone de 93 colonias tendrá agua 10 días del mes de febrero: 04,05,09,10,14,15,19,20,24,25

Checa aquí la lista: https://cmasxalapa.gob.mx/pdf/programa_de_distribucion_FEBRERO_2025.pdf

12 de Diciembre, 2 de Julio, 23 de Marzo, 24 de Abril, 06 de Junio, 07 de Noviembre, Acueducto, Cerro Colorado, Ampliación Brisas del Sumidero, Ampliación Margarita Maza de Juárez, Ampliación Unión, Ampliación Vasconcelos, Arboledas de Xalapa, Arboledas del Sumidero, Arboledas del Tronconal, Aviación Civil, Balcones de Xalapa, Bosque de Niebla, Campestre Molino de Flores, Campo de Tiro, Central de Abastos, Circuito Las Águilas, Continental, Convergencia, Culturas Mexicanas, Desarrollo Social San Bruno, El Moral, El Palenque, El Pocito, El Vergel, Encanto del Sumidero, Floresta, Fracc. Jardines de Las Ánimas, Fraccionamiento La Molienda, Fraccionamiento Lomas de Santa Fé.

Fraccionamiento Sumidero, Framboyanes, Fuentes de Las Animas, Heberto Castillo, Ignacio Zaragoza, Imperial, Jaramillo, Jardines de Xalapa, José Revueltas, José Vasconcelos, La Cuspide, La Giralda, La Haciendita, La Ermita, La Marquesa, La Molienda, La Pedreguera, Lagunilla, Las Águilas I y II, Las Brisas, Las Palomas, Loma Bonita, Lomas Del Seminario, Lomas Del Sumidero, Los Prados, Luz del Barrio, Margarita Maza de Juárez, Maver, Monte Magno, Monte Novo, Monte Video, Morelos, Nacional, Obrero Mundial, Olmo / Trancas, Palo Blanco, parte baja del Fraccionamiento El Sumidero, parte alta de Carolino Anaya (Río: Rojo, Janeiro, Chico y Mar Caribe),Paseo de La Reina, Portón Colorado, Predio de La Virgen, Ptar 1, puente de Triana, Rafael Hernández Villalpando, Rafael Lucio, Reserva del Tronconal, Revolución (hacia La 21 De Marzo), Rubén Pabello Acosta, Sóstenes M. Blanco, Tabasco, Une Pri, Unidad del Bosque Ferrocarrilero, Unidad El Cafetal, Unidad Habitacional Fovissste, Unidad y Progreso, Unión, Unión Ferrocarrilera, Valles Del Tronconal y Vicente Guerrero.

El macro sector B que se compone que se compone de 184 colonias tendrá agua 12 días del mes: 01,02,06,07,11,12,16,17,21,22,26,27

Checa aquí la lista: https://cmasxalapa.gob.mx/pdf/programa_de_distribucion_FEBRERO_2025.pdf

1. 2 de Abril, Agua Clara, Agua Santa 1, Agustín Lara, América, Ampliación Higueras, Atenas, Azteca, Badillo, Bosque del Sumidero, Brisas del Sumidero, Bugambilias de Xalapa, Casa Blanca (De Cañón De Colorado Hacia Abajo), Centenario, Col. 10 de Mayo, Constitución Sumidero, Constituyentes, Continental, Ejido El Sumidero, Ejido El Tronconal, El Arroyo, El Cafetal, El Coyol, el Nacimiento, el Tanque, el Triunfo, Encinal, Ferrer Guardia, Fesapauv Cristal, Flores de Casa Blanca, Fracc. Campestre, Fracc. Veracruz, Francisco Villa, Gobernadores, Herón Proal, Higueras, Huizachal.

Infonavit Pomona, Jardines de Las Flores 2000, Jardines de Santa Rosa, Jardines del Castillo, Las Margaritas, Las Minas, Las Terrazas, Las Torres, Laureles, Lázaro Cárdenas, Lealtad Institucional, Lomas Del Sumidero, Los Cántaros, Los Pinos, Los Tulipanes, María Esther Zuno de Echeverría, Miguel Alemán, Miradores del Sumidero, Obrero Campesina entre Fraternidad y 28 de Agosto, Olivo de Las Ánimas, Peñascal, Piedra Parada, Provipo, Rebombeo Ánimas, Represa San Bruno, Rotaria, Salvador Díaz Mirón, San Bruno, San Judas Tadeo, Santa Rosa, Santa Teodora, Sebastián Lerdo De Tejada.

Udicv, Unidad deportiva El Castillo, Unidad habitacional Pomona, Unidad Veracruzana, Valle de Las Ánimas, Valles de Cristal, Vanguardia Revolucionaria, Zona Centro Parte Alta (De Juárez A 20 De Noviembre) 2 de Abril (Altura De La Piedad), 21 de Marzo, 3 de Mayo, Adalberto Tejeda, Álvaro Obregón, Ampliación Libertad, Ánimas Sección Cafetales, Arboledas de Las Trancas, Arroyo Blanco, Atenas Trancas, Barranca Honda, Belisario Domínguez, Benito Juárez, Cafetales, Cafetos, Calpulli, Centro Parte Baja (De Justo Sierra A Arteaga), Campestre Porvenir, Campo Nuevo, Cerro Colorado, Chula Vista, Cincuentenario, Coapexpan, Colinas Del Lago, Congregación De Paso Ladrillo, Cuauhtémoc, El Haya, El Roble, El Naranjal, Electricistas, Felipe Carrillo Puerto, Fracc. Bugambilias Las Trancas.

Fracc. Colibrí, Fracc. Dalia, Fracc. El Tejar, Fracc. El Tucán Días, Fracc. Ensueño, Fracc. Gravileas, Fracc. Joyas de Xalapa, Fracc. La Cima, Fracc. La Moraleja, Fracc. Las Alondras, Fracc. Los Ángeles, Fracc. Pomona, Fracc. Real del Centro, Fracc. Residencial Las Américas, Fracc. Terranova, Fracc. Xallitic, Francisco I. Madero, Guadalupe Rodríguez, Inmecafe, Isleta, J. J. Panes, Jardín de Las Flores, Jardínes del Bambú, Josefa Ortiz de Domínguez, La Ciénega, La Providencia, Las Barricas, Las Cascadas, Las Fuentes, Las Haciendas, Las Jacarandas (Trancas), Las Maravillas, Las Trancas, Libertad.

Loma Alta, Lomas de La Pradera, Lomas del Sedeño, Lomas de Las Haciendas, Lomas del Tejar, Los Ángeles, Lucas Martín, Marco Antonio Muñoz, Margarita Moran I, México, Modelo, Morada Del Quetzal, Obreros Textiles, Ojo De Agua, Ollintonal, Parte De Benito Juárez, Perseverancia, Periodistas, Pradera, Pumar, Rafael Guizar Y Valencia, Av. Rébsamen Y Desiderio Pavón (Col. Mártires De Chicago), Reforma, Represa Del Carmen, Revolución (De Bernal Díaz Del Castillo), Sahop.

Salud, Santa Anita, Santa Fe De Las Trancas, Santa Lucia 1 Y 2, Sipeh Ánimas, Tamborrel, Tatahuicapan, Unidad Del Bosque, Unidad Del Valle, Valle Hermoso, Valle Real, Valle De Los Pinos, Venustiano Carranza, Vistahermosa Ánimas, Zion Solaris.

La sección de cerro del estropajo que se dividió en zona A y B y tiene 42 colonias tendrán agua 14 días del mes

Checa aquí la lista: https://cmasxalapa.gob.mx/pdf/sector_cerro_del_estropajo_FEBRERO_2025.pdf



# Política migratoria de EU preocupa a habitantes de Alto Lucero

VERÓNICA HUERTA/AVC NOTICIAS
XALAPA

La economía de cuatro mil hogares de Alto Lucero depende de las remesas enviadas por sus familiares que emigraron a Estados Unidos a trabajar desde hace una o dos décadas, lo que ha generado "preocupación" y "expectativas" entre los alteños en espera de su regreso, señaló el diputado local del Distrito VIII Luis Vicente Aguilar Castillo.

Refirió que los gobiernos pasados dejaron caer el campo, y en consecuencia los hombres emigraron en busca de oportunidades, y cuando lograron establecerse en un trabajo en Estados Unidos, comenzaron a enviar dólares a las familias para su manutención.

"Preocupa, sí preocupa porque este país desde hace muchos años ha subsistido por la mano que trabaja en Estados Unidos, somos un país de mucha cultura y esfuerzo de nuestros paisanos mexicanos que están en Estados Unidos" explicó.

Por mencionar, desde el 20 de enero del 2025 cuando el presidente de Estados Unidos Donald Trump asumió el poder, han aumentado los arrestos de inmigrantes indocumentados, tanto sujetos que cometieron delitos como personas sin antecedentes penales.

Al respecto, en entrevista el diputado local aclaró que si bien hay más de cuatro mil migrantes de Alto Lucero en Estados Unidos, se desconoce cuántos alteños y alteñas podrían sufrir la deportación masiva.

"¿Cuántos van a regresar? No lo sabemos. Ellos se fueron a trabajar a la ciudad de Los Ángeles, Chicago, al igual que miles de mexicanos y latinoamericanos, y si los van a deportar, debemos dar la mano a nuestros paisanos", dijo.

El diputado local del distrito de Misantla sostuvo que ha platicado con las familias de Alto Lucero que se muestran preocupadas por el posible regreso masivo de migrantes, y ha recomendado que guarden la calma, porque primero debe ser una realidad las deportaciones.

"Primero vamos a ver que realmente se den las deportaciones, porque ahorita están deportando a las personas que cometieron alguna infracción automovilística, que infringieron alguna norma" indicó.

Finalmente, Vicente Aguilar destacó que la presidenta Claudia Sheinbaum y la gobernadora Rocío Nahle junto con los gabinetes tienen elaborado un plan para recibir a los paisanos y paisanas.

## Durante elección municipal

# Programas del Bienestar serán blindados: Gómez Cazarín

YHADIRA PAREDES
XALAPA

Los programas sociales federales en Veracruz serán blindados para evitar que durante el proceso electoral local sean utilizados para la coacción del voto, aseguró el delegado de la Secretaría del Bienestar, Juan Javier Gómez Cazarín.

Y es que, dijo, los apoyos sociales que se dan a la población como son la Pensión de Adultos Mayores, las becas del Bienestar no tienen ninguna relación con las campañas electorales, por lo que serán resguardados.

"Nosotros estamos para servir al pueblo; en cuanto a las elecciones, de eso se encargan los dirigentes del partido. Nosotros seguimos trabajando con la ciudadanía", afirmó.

Señaló que se trabaja de manera coordinada con los directores regionales para evitar cualquier anomalía tanto en la implementación de los programas como en la entrega de tarjetas.

"Estamos terminando con las entregas y ciertamente hemos recibido algunas quejas. Yo he estado al pendiente con los directores regionales. Estamos brindando toda la atención debida a los servidores de la Nación. Se están comprometiendo".



Finalmente, el funcionario federal aseguró que ante las quejas que se han reportado en varias partes de la entidad, especialmente en la zona norte, con relación a la entrega de tarjetas del Bienestar, se están atendiendo.

# OPLE requerirá contratar personal extra para el conteo de votos de la elección en el PJ

PERLA SANDOVAL/AVC NOTICIAS
XALAPA

El Organismo Público Local Electoral (OPLE) deberá contratar personal para contar los votos de la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial en Veracruz, señaló la consejera presidenta Marisol Delgadillo Morales.

En entrevista indicó que estos votos no pueden ser contados por los funcionarios de casillas de la elección municipal, por lo que el OPLE tendrá que contratar personal para tal efecto.

"Los votos los va a computar personal del OPLE que se contrate para tal efecto, no serán los funcionarios de casilla y no vamos a habilitar a todos los consejos municipales", aclaró.

Explicó que aún está por definirse el número de Consejos que se habilitarán para la recepción de los votos de la elección de miembros del Poder Judicial en el estado de Veracruz.

Delgadillo Morales indicó que se prevé la instalación de 5 mil 400 casillas, que correspondería casi a la mitad de las 11 mil que se instalarán para la elección de las autoridades de los 212 Ayuntamientos.

Insistió en que las casillas no podrán ser las mismas que en las que se reciba la votación de las autoridades municipales porque en estas participan los representantes de partidos políticos.




En cuanto a la previsión de la votación, recordó que el histórico para la elección de ayuntamientos es de 60 por ciento y el OPLE espera que eso influya en la elección del Poder Judicial.

VALERIA RAMOS/AVC NOTICIAS
XALAPA

# Veracruz reporta tres delitos como focos rojos: México Evalúa



Veracruz ha experimentado una tendencia negativa en delitos de alto impacto como el feminicidio, la extorsión y el robo a negocio, según un análisis de la organización México Evalúa.

Sin embargo, también muestra avances positivos en delitos como homicidio doloso, secuestro, robo a vehículo y robo a transportistas.

El informe ¿Cuáles son los focos rojos en los estados?, analiza la incidencia de los delitos de alto impacto entre 2015 y 2023, utilizando datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), los cuales están vinculados a las actividades del crimen organizado.

Su objetivo es identificar los principales focos rojos en materia de seguridad pública, mediante el análisis de las dinámicas locales de la violencia en cada entidad del país.

Para comprender las tendencias regionales de la violencia delictiva, el informe contabiliza las carpetas de investigación iniciadas entre 2015 y 2024, las tasas de incidencia por cada 100,000 habitantes y presenta un balance que clasifica a las entidades en cuatro categorías: "Muy negativo" (entidades con tasas superiores a la media nacional), "Negativo" (entidades con tasas superiores, pero con tendencia a la baja), "Regular" (entidades con tasas inferiores, pero con tendencia al alza) y "Positivo" (entidades con tasas inferiores a la media nacional y con tendencia a la baja).

#### ¿CUÁLES SON LOS FOCOS ROJOS EN VERACRUZ?

Para el caso de Veracruz los delitos donde se presenta una tendencia muy negativa son la extorsión y el feminicidio. Mientras que hay un balance negativo para el delito de robo a negocio.

En el caso de extorsión, la organización señala que es un delito que es utilizado como una de las principales fuentes de financiamiento de los grupos del crimen organizado, un delito que afecta a empresas de todos los sectores.

Seis entidades cuentan con un balance muy negativo: Guanajuato, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo y Veracruz. En este caso se ubica en el ranking 14. La entidad se encuentra por arriba de la media nacional en la incidencia de este delito, con una tasa de 11.9 por cada 100 mil habitantes, mientras que en el país es de 6.6.

Del 2015 al 2024, se han iniciado 6,410 carpetas de investigación por este delito con una tendencia que va en aumento desde el 2015.

Otro delito con balance muy negativo es el feminicidio. Veracruz está en el ranking nueve del delito y se ubica en el promedio nacional de una tasa de 0.7 por cada 100 mil habitantes.

Del 2015 al 2024 se han abierto 700 carpetas de investigación por el asesinato de mujeres. La tendencia va al alza. En 2023 se abrieron 45 denuncias y para 2024 el delito aumentó a 53 denuncias.

El robo a negocio es otro de los delitos que desincentivan las decisiones de inversión, afectando económicamente principalmente a medianas y pequeñas empresas. La organización también califica con un balance negativo- es decir, una tasa de incidencia superior a la media nacional, pero con tendencia a la baja al delito de robo a negocios.

Del 2015 al 2024 se han abierto 47.716 carpetas de investigación por este delito. Veracruz está en el ranking 17 con una incidencia del delito de 47.8 por ciento en contraste con la incidencia nacional de 51 %.

En 2023 se registraron 4.435 casos de robos a negocio y en 2024 se realizaron 3.887 denuncias.

El informe señala que el narcomenudeo ha recobrado importancia en los últimos años debido a la diversificación del mercado de drogas. En la actualidad, es uno de los principales indicadores para capturar la presencia y conflictos del crimen organizado a nivel de los territorios locales.

En cinco entidades la situación puede agravarse a corto plazo: CDMX, Veracruz, Querétaro, Aguascalientes y Coahuila. Veracruz está en el Ranking 17 en este delito y abajo del medio nacional con 31.2%, el promedio nacional es 78.5

Sin embargo, del 2015 al 2024 el delito ha ido al alza con 9.806 carpetas de investigación abiertas.

El robo a transportista está posicionado como una de las principales preocupaciones entre los empresarios.

De acuerdo al reporte en cuatro entidades la situación puede agravarse a corto plazo: Nuevo León, Jalisco, Oaxaca y Veracruz.

Veracruz está en el ranking 12 del delito. La tasa de robo a transportista es 1.1 por cada 100 mil habitantes en contraste con el promedio nacional que es de 3.5.

Del 2015 al 2024 se han abierto 1.010 carpetas de investigación por este delito. En 2023 se reportaron 134 casos y para 2023 fueron 91 casos.

#### DELITOS CON TENDENCIA POSITIVA

El delito con la tendencia más positiva es el homicidio doloso. Según la organización es la máxima expresión de la violencia intencional y prevalece como el principal indicador para medir el contexto de inseguridad, en general, y de la violencia del crimen organizado.

En Veracruz es una de las entidades con tasas inferiores al promedio nacional y tendencia a la baja. Se encuentra en la posición 21 con una tasa de 11.2 por cada 100 mil habitantes, en contraste con 25.7 a nivel nacional.

Del 2015 al 2024 se han abierto, 11.181 carpetas de investigación con una tendencia a la baja. En 2023 se registraron 828 homicidios dolosos y el 2024 cerró con 722 homicidios.

México Evalúa detalla que en el actual contexto de violencia se ha identificado que el delito de secuestro es una práctica para extraer recursos de la población, pero también para que los grupos delincuenciales notifiquen a competidores sin que esto se vea reflejado en los números del homicidio doloso.

Veracruz también tiene una posición positiva en este delito, se encuentra en el ranking el 15 Con una tasa de 0.5 por cada 100 mil habitantes en contraste con la tasa nacional de 0.7

Del 2015 al 2024 se han abierto 1.139 carpetas de investigación por este delito. En 2023 y 2024 se registraron 28 denuncias cada año por este delito, en contraste con 35 denuncias presentadas en 2022.

Otro delito con tendencia positiva es el robo de vehículo que es el principal delito para medir el comportamiento de la violencia urbana, debido a su bajo nivel de subreporte. También, es uno de los delitos que ocasionan mayor daño económico para la población.

Veracruz tiene una tasa inferior al promedio nacional y con tendencia a la baja.

Está en el ranking 24 con una tasa por cada 100 mil habitantes de 52.3 en contraste con la tasa nacional que es del 96.3. Del 2015 al 2024 se denunciaron 68.318 casos de robo con tendencia a la baja. En 2023 se denunciaron 4.748 robos mientras que el 2024 se cerró con 4.246 robos.

# Veracruz llega a 107 casos de dengue en lo que va de este año



**PERLA SANDOVAL/AVC NOTICIAS**
XALAPA

La entidad veracruzana es segundo lugar nacional en casos de dengue, en lo que va de este 2025 con un acumulado de 107 casos.

La Secretaría de Salud federal advierte que hasta ahora no se han reportado defunciones a causa de esta enfermedad transmitida por mosquito.

Del total de casos, en la entidad veracruzana 59 corresponden al tipo de dengue con signos de alarma, 44 al dengue no grave y cuatro más al dengue grave.

Los municipios con más incidencia de casos son Oluta, El Higo, Gutiérrez Zamora y Chalma.

Cabe destacar que en el país se han diagnosticado 887 casos de dengue, de los cuales 512 corresponden al tipo de dengue con signos de alarma, 342 al dengue no grave y 33 más al dengue grave.

El año pasado en el mismo periodo ya se reportaban 2 mil 714 casos, por lo que se registra una disminución con respecto a 2024

La estadística señala que el 64 por ciento de los casos confirmados este año corresponden a Jalisco, Veracruz, Sinaloa, Tamaulipas y Guerrero.

En el caso de Jalisco acumula 220 casos confirmados de esta enfermedad y Sinaloa es tercer lugar con 93 casos.



## Caravana Abrigando Corazones sigue su ruta en el Totonacapan

### En cuatro comunidades el Gobierno del Estado entregó apoyos.

**ÁNGELES ANELL**
FILOMENO MATA

Con una gran muestra de apoyo y calidez humana, la Caravana Abrigando Corazones llegó a Filomeno Mata, llevando ayuda y esperanza a quienes más lo necesitan durante la temporada invernal.

Desde temprano, familias de Cerro Grande, El Crucero, María de la Letra y Francisco Villa se dieron cita para recibir cobijas, despensas, alimentos calientes y servicios médicos, pero también un mensaje de solidaridad por parte del Gobierno del Estado y sus instituciones.

Además del apoyo material, las personas recibieron orientación sobre cómo protegerse del frío y prevenir enfermedades en esta época del año, como parte del Programa Veracruzano 100 días de la gobernadora Rocío Nahle García.

La jornada contó con la presencia de la secretaria de Desarrollo Social, Margarita Santoprieto Peralta, y la directora del DIF Estatal, Clara Mora Juárez, quienes reafirmaron el compromiso de seguir atendiendo a las comunidades más vulnerables con acciones concretas.

Este esfuerzo es posible gracias al trabajo coordinado entre dependencias estatales, como Protección Civil, Desarrollo Social, Salud, Seguridad Pública, Gobierno y el DIF, así como instancias federales, como Bienestar y la Secretaría de la Defensa Nacional, junto con los ayuntamientos, garantizando que la ayuda llegue a quienes más la necesitan.

La Caravana Abrigando Corazones inició su recorrido en enero por los municipios de Las Vigas y Perote, continuó en Tlaquilpa y Zongolica, luego en la zona norte llegó a Huayacocotla y Zacualpan, y en la región capital visitó Chiconquiaco, Miahuatlán, Tonayán y Yecuatla, su recorrido seguirá durante el mes llevando abrigo, atención y esperanza a más rincones de Veracruz.

## Ningún municipio cobra menos de 100 pesos por copia de acta certificada: Registro Civil



**PERLA SANDOVAL/AVC NOTICIAS**
XALAPA

La directora del Registro Civil en el estado de Veracruz, Karina Cortés Flores, negó que existan quejas por el costo en expedición de actas de nacimiento o de copias certificadas.

En ese sentido rechazó que los costos del estado de Veracruz sean de los más caros del país, pero aclaró que, aunque así fuera estos montos son impuestos por los Cabildos en forma libre y que no están fuera de la ley.

"Cada municipio como es libre y soberano tiene la facultad de poner sus arbitrios al costo que decidan. Habría que checar si efectivamente así es, que es de los costos más altos; sin embargo, todo está regulado".

La funcionaria insistió en que hasta el momento no tienen registradas quejas que se hayan recibido en el estado de Veracruz sobre el costo de una copa certificada.

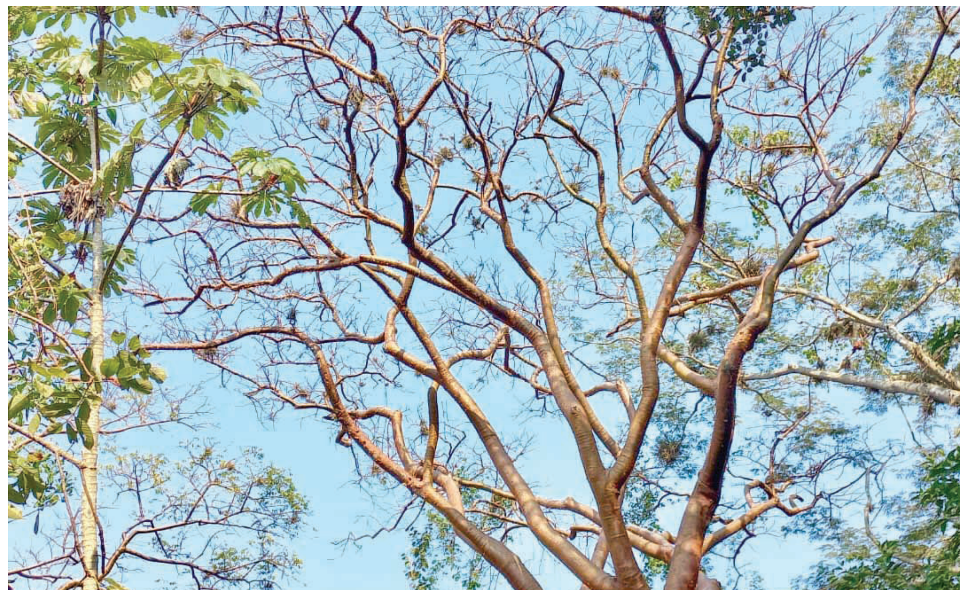
Cuestionada sobre la posibilidad de que se establezca una tarifa única en todo el estado, dijo que el hecho de que haya variaciones entre municipios no significa que exista alguna irregularidad jurídica.

"En ningún municipio el costo es menor de 100 pesos para el caso de un acta certificada y hay que considerar que es la ley la que lo establece, no es ninguna irregularidad".

Cortés Flores agregó que además en el estado de Veracruz se da gratuitamente el registro de un recién nacido, así como la copia certificada que se les expide.

Visita nuestro portal
AguarenaEditorial.com
AguArena
Editorial
Noticias, análisis,
cultura ...





# Habrá santuario de tucanes en comunidad Mahuixtlán de Coatepec

JUAN DAVID CASTILLA
XALAPA

En la comunidad Mahuixtlán del municipio de Coatepec, ubicado en la región capital del estado de Veracruz, habrá un santuario de tucanes que será inaugurado el primer viernes de marzo.

Se trata de un importante atractivo turístico cercano a la ciudad de Xalapa, la capital del estado, donde se espera el arribo de visitantes tras su apertura formal.

De acuerdo con el gestor cultural, Martín Zamora Sánchez, el proyecto se inició hace más de 10 años para garantizar un espacio natural a las familias.

"Aquí los tucanes van a andar en libertad y va a venir la gente a poder observarlos libremente, se logran ver más en las mañanas cuando dicen 'a desayunar' y luego ya por la tarde cuando regresan ya para pasar aquí la noche", expresó.

La idea surgió desde el inicio del Festival Internacional de las Aves, es decir, desde el año 2013. Se busca el cuidado de la especie, pero también detonar el turismo.

"Será una realidad gracias a una persona y que tiene un terreno de 90 hectáreas donde los tucanes habitan y anidan para reproducirse y que se dedicará al cuidado del medio ambiente", detalló.

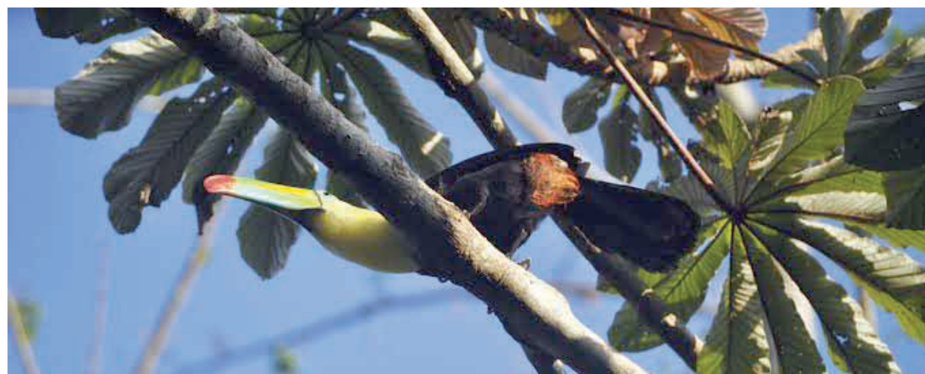
**TUCÁN, UN ATRACTIVO**

En el lugar se podrá practicar senderismo, observar las aves y habrá más actividades dedicadas a las familias veracruzanas o foráneas.

"Es un lugar que se va a realizar como para observación de aves, pero también como un recinto de espacios de saneamiento espiritual y por lo tanto también va a llevar el nombre de Recinto de Los Milagros, ya que aquí se puede llevar a cabo todas esas actividades como, vuelvo a repetir, observación de aves, talleres de saneamiento espiritual y bueno un sin número de actividades que tienen que ver con el medio ambiente, con la tranquilidad, con el aprovechamiento de este espacio natural".

Los tucanes son aves características de las selvas y bosques tropicales del sureste de México en los Estados de Veracruz, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Yucatán y Chiapas.

La NOM-059-SEMARNAT-2010 indica que el tucán real está enlistado como especie amenazada, pues podría desaparecer a corto o mediano plazo si se continúa modificando o deteriorando el hábitat o la disminución de sus poblaciones.



Martín Zamora promueve el santuario de tucanes en Mahuixtlán, donde se realizarán actividades de observación de aves y saneamiento espiritual.

"Se van a estar realizando actividades de ese tipo, de saneamiento espiritual y de observación de aves y lógicamente van a poder ver los tucanes en libertad. Aquí es la convivencia con la naturaleza aquí es por eso se va a llamar santuario, porque un santuario pues es un lugar donde se va a estar con al 100% de tranquilidad, al 100% con lo que es el aprovechamiento del espacio natural y con respeto a la naturaleza".

Se espera una primera actividad pública en marzo, con un costo de entrada y servicio de alojamiento.

"Como es un espacio privado pues la persona nos va a poner un precio, una tarifa y aparte pues nosotros como se van a realizar otras actividades pues van a poder venir la gente a disfrutar hasta de alimentos aquí de manera tradicional y de manera natural y por eso sí tendría un costo".

**CONEXIÓN CON NATURALEZA**

Mariano Olivo Martínez indicó que el Santuario de los Tucanes es un espacio para conectar con la naturaleza.

"Lo que se pretende es, más que nada, hacer la conexión con la naturaleza. Pues lo que aquí se pretende es el Santuario de los Tucanes".

Ofrecerán senderismo y meditación, donde se planea el cultivo de árboles frutales, promoviendo la salud integral del cuerpo, mente y alma.

"Esta área, pues lo que pretendemos es sembrar árboles frutales y adaptarlo. Pues ahora sí, lo que es esta área, especial para las aves. Lo que es, más que nada, aquí conectar con los seres elementales y concientizar que, pues, la salud, lo mejor, ahora sí, está en ti. Cuerpo, mente y alma. Parte de la meditación, que es la sanación".

Las familias en ocasiones buscan espacios alejados de las ciudades para conectar con la naturaleza y en este caso el Santuario de los Tucanes será una oportunidad.

"Tu cuerpo, mente y alma, se concentran los tres en uno y esa es tu paz, tu tranquilidad, esa es tu salud. Es parte del recinto de los milagros, lo que va a ofrecer. Incluso tenemos algunas pozas acá abajo, que eso igual va a ser para lo que es".

Las niñas y los niños ahora prefieren hacer uso de la tecnología y pasar el rato en el celular, laptop, tableta electrónica y en los videojuegos.

"Porque ahorita, con la tecnología, se están olvidando de su cuerpo, que requiere esa paz, esa tranquilidad. Y aquí, a través de la conexión con las naturalezas, cuando abrazamos un árbol, prácticamente ahí está la magia, te relaja. En ese momento que empiezas a respirar y todo, ahí viene una paz, una tranquilidad".

**TRÁFICO ILEGAL**

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) indica que el tucán real (Ramphastos sulfuratus) es un ave de pecho y mejillas amarillo brillante, pico de color verde, azul, rojo y anaranjado. Rabadilla blanca y parte inferior de la cola rojo escarlata.

Habita en bosques húmedos, orillas y áreas semiabiertas con fragmentos de bosque. Vuela en parejas o en pequeños grupos. Anida en cavidades naturales de los troncos y en orificios abandonados por pájaros carpinteros; pone de tres a cuatro huevos de color blanco opaco.

Se distribuye desde el sur de México hasta el norte de Colombia y noreste de Venezuela. En México, desde Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Península de Yucatán.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 420, fracción IV del Código Penal Federal, a quien ilícitamente realice actividades de tráfico, captura, posea, transporte, acopie algún ejemplar de una especie de flora y fauna considerada endémica, amenazadas, en peligro de extinción, se le impondrá pena de uno a nueve años de prisión y una multa por el equivalente de 300 a 3 mil días de salario.

**PRESENCIA EN VERACRUZ**

El tucán está en peligro de extinción en la región de Coatepec, en la zona capital de Veracruz, debido al imparable cambio de uso de suelo y la consecuente tala de árboles.

El tucán pico canoa se ubica sobre la parte baja, que va desde Tuzamapan hasta el conocido municipio de Jalcomulco, pasando por la zona del río de Los Pescados rumbo a los límites con los municipios de Tlaltetela y Teocelo.

Los pobladores señalan que estas aves se encuentran cada vez más amenazadas, debido a la falta de intervención por parte de las autoridades ambientales.

El ave es muy atractiva por su colorido y lo llamativo de su pico multicolor. Se alimenta de frutas principalmente. Viaja en bandadas de seis a 12 adultos.

A partir de marzo la gente podrá observarlos en el Santuario de los Tucanes en el Pueblo Mágico de Coatepec.

LA POLÍTICA EN ROSA

# *Pian pianito en busca del transfeminicidio*

ELSBETH LENZ

Con la intención de llegar a tipificar como un delito grave el transfeminicidio, la LXVII Legislatura de Veracruz dio el primer paso buscando reformar el Código Civil, para reconocer la identidad de género autopercibida y así poder garantizar a la comunidad trans el derecho a una identidad legal acorde con su género autopercibido.

Ayer la diputada Tanya Carola Viveros Cházaro, encabezó la primera mesa de trabajo con autoridades judiciales, la Secretaría de Gobierno y colectivos, en donde se destacó la necesidad de una propuesta "útil", ese término elástico que en política suele significar cualquier cosa y la iniciativa debe reflejar la realidad del sector, aunque el verdadero reto será sortear las inercias y vicios legislativos, de momento la voluntad de diálogo está sobre la mesa.

Una vez que esto se consiga, vendría la iniciativa presentada en la legislatura pasada por el diputado petista Ramón Díaz Ávila, en la que se busca reformar el Código Penal del estado y tipificar el delito de transfeminicidio, con penas de los 40 a los 70 años de prisión a quienes cometan este delito. Actualmente esta ley ya ha sido aprobada en otras entidades y su implementación en Veracruz sería un paso significativo hacia la protección de los derechos de la comunidad LGBT+.

El transfeminicidio no es solo una palabra compleja, sino una realidad brutal: el asesinato de mujeres trans y personas trans por el simple hecho de ser quienes son, aquí en Veracruz entre 2016 y 2024, al menos 50 mujeres trans han sido asesinadas, aunque las cifras, como siempre, son apenas la punta del iceberg. Porque no se trata solo de ellas: toda la comunidad trans ha sido históricamente discriminada, violentada y borrada con una indiferencia que asusta más que la propia violencia.

Hoy por hoy estas acciones legislativas buscan enfrentar esta crisis. La pregunta es: ¿será realmente un paso hacia la justicia o solo otro gesto simbólico que se perderá en el archivo muerto de la burocracia?

**COSAS DE LA VIDA Y MENUDENCIAS**

¡No, bueno, mi gente! Pero que ya se les olvidó que el inicio de un sexenio, los ajustes y reacomodos, son el pan nuestro de todos los días o es que nunca lo habían pasado.

Y es que lector, lectora querida, es una de chismes y sainetes, ayer con la salida de Felipe Sosa del Cobaev y su incorporación como coordinador de asesores de la secretaría Claudia Tello, ya estaban renunciando no solo al subsecretario de Educación Media Superior, Elías Calixto, sino a la mismísima titular de la secretaría de educación, la doctora Claudia Tello... Igualito que con la presunta salida de Miguel Santiago Reyes de la Sefiplan.

A Manuel Huerta, exdelegado del Bienestar y ahora flamante senador, le cuesta soltar el poder... y, por lo visto, también la nómina. Aunque dejó el cargo para buscar su escaño en el Senado de la República, su red de operadores, amigos, novias y favoritos, sigue instalado chulo de bonito veraneando en la dependencia.

Pero como el nuevo delegado, Juan Javier Gómez Cazarín, se atrevió a pedirles que trabajen, Huerta decidió arreciar sus envestidas y en un presunto audio filtrado, se le escucha organizando un paro de labores, no vaya a ser que el Bienestar empiece a funcionar sin su bendición. De paso, su rabieta podría afectar la entrega de apoyos sociales y poner en aprietos a la gobernadora Rocío Nahle y a Morena en Veracruz.

Después de casi seis años manejando la Delegación a su antojo, Huerta parece decidido a aferrarse a lo que queda de su imperio. Porque soltar el poder es difícil... pero soltar el presupuesto, todavía más... una pena que los audios no vengan con rascahuele, como aquellas calcomanías de los años ochentas, de ser así, sería muy fácil ratificar que la voz del presunto audio, es la del senador Huerta, bastaría rascar un poco, para que el tufo a búcaro sepulcral emergiera.

Comente politicaenrosa@outlook.com entérate www.lapoliticaenrosa.com y sígueme en mis redes sociales @elsbeth_lenz

POLÍTICA AL DÍA EXPRESS

# *¡Nombres... nombres! del Cobaev a jefe de asesores de Tello Espinosa*

ATTICUSS Y FRANCISCO LICONA

Este miércoles, el siempre bien enterado y prestigiado periodista Raymundo Jiménez, escribió en su columna "Al pie de la letra" que "Anoche, de última hora, nos confirmaron que Felipe Sosa Mora deja la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (Cobaev) y pasará a ser el Coordinador de Asesores de la secretaria de Educación de Veracruz, Claudia Tello Espinosa".

Felipe Sosa MoraVfue ratificado por la Junta Directiva del Cobaev el pasado 6 de diciembre como director general de la institución. Se dijo en esa Junta que es presidida por la titular de la SEV, Claudia Tello Espinosa, que Felipe cuenta con una amplia trayectoria dentro de la administración pública, donde ha desempeñado varios cargos en el estado de Veracruz.

Se dijo en ese entonces que ¡Al #Cobaev le va a ir muy bien!

¿Será porque llegó o porque se iba a ir muy pronto?

Lo que sea, pero Felipe Sosa Mora ya despacha ahí, muy cerca de una de las colaboradoras de la gobernadora Rocío Nahle García que según afirman, es de las que más oportunidad tiene de competir por la sucesión en el 2030, por la cercanía que tiene con la actual gobernadora.

Morena se blinda de chapulines

¡No se vale chillar, el o la que ganó... ganó, y los demás a la fila!

En los cafés de la capital veracruzana, los sabios bebedores del mejor aromático del mundo platicaron de las reglas adoptadas por Morena con relación al método de elección de candidatos.

No se vale chillar, pues se supo en la mesa que, en todos los casos, se respetarán los resultados de las encuestas y se valorará el peso en básicamente dos preguntas clave:

1.- ¿Conoces al candidato-a?

2.- ¿Te gustaría que fuera tu presidente-a municipal?

Así que no habrá cuchareo, ni hay líneas, ni se respetarán jerarquías. Se asegura que Morena y el Verde no se arriesgarán a perder espacios por imposiciones.

Quizá muchos en la política no crean en las palabras de la gobernadora Rocío Nahle ("Yo en eso no me meto") cuando en Tlacotalpan la profesora Mariana Romero Montiel se le acercó para obtener su apoyo para ser candidata a la alcaldía de la Perla del Papaloapan. O acaso en las del presidente de la JUCOPO, Esteban Bautista Hernández, cuando declaró que él, en ninguna circunstancia, da ni dará espacio a quienes lo busquen para apuntalar sus aspiraciones políticas, es decir que no palomeará aspirantes a las alcaldías.

La recomendación de los sabios bebedores de café es que les crean, porque así será. Quien gane la encuesta va, y los que pierdan tendrán que esperar otra oportunidad. Así lo firmaron al registrarse como aspirantes. Lo anterior sin eximir las reubicaciones necesarias por paridad de género.

De ser así, en Xalapa lo más probable es que Daniela Griego se lleve la polla, pues quizá no sea la más popular pero sí podría ser una alcaldesa seria, creíble y que podría darle proyección a la capital. Pero tampoco es como algunos lo comentan en el sentido de que está "palomeada" o de que ya está el tamal hecho.

En Boca del Río, pinta el panorama muy favorable para la diputada Bertha Ahued Malpica.

Y en el Puerto, el jale de la periodista Rosa María Hernández Espejo, quizá apretado, pero podría ganarle la carrera al actual diputado local José Ricardo Ruiz Carmona, mejor conocido como "Pepín".

Los canillazos de este medio día son para aquellos que dudan de que se respetarán los resultados de las encuestas y de que en la Alianza Morena-Verde, habrá más municipios para el Verde independientemente de lo que diga el convenio registrado ante el OPLE para su coalición. Ojo, el Verde podría encabezar hasta unas 40 candidaturas en coalición.

Está Usted informado.
www.politicaaldia.com

Síganos en nuestras redes sociales @PoliticaalDia, @AtticussLicona, @frlicona

**"DEBO, NO NIEGO; PAGO, LO JUSTO"**

## *Cobranza Delegada, un reto legislativo*

TERESA CARBAJAL

Por supuesto que me da mucho gusto que los Senadores hayan frenado ayer el tercer intento legislativo de hacer Ley la Cobranza Delegada; pero, ¿cuál es la historia detrás de este asunto que nos incumbe a todos?

Antes de continuar, quiero en primer lugar reconocer y reconocernos a todos, la clase trabajadora, la forma en que hemos manejado y entendido esta iniciativa de ley, porque a diferencia de otras leyes, lo decía la semana pasada con la del Infonavit; esta sí, nos ha quedado clara y hemos defendido nuestra postura, casi al unísono, ¡no, a las tiendas de raya!, ¡no, al secuestro de las nóminas!, ¡no, al embargo del salario!

Claro, siempre habrá detractores, los nocturnos confundidos, que nos responden, ¡pues paguen!, quizá un poco de lectura a fondo de los casos, les dé luz, sobre la materia de nuestro reclamo.

¿Qué pedimos? Que los créditos solicitados se paguen de forma justa, y legal, sin afectar nuestra subsistencia. Que los descuentos recibidos no excedan nuestra capacidad de pago, y sobre todo que se acaben las prácticas mañosas y arbitrarias de las financieras, que también lo decía hace unas semanas, ya no son un gremio, ¡son un reinado!

¡Ya ni los bancos se atreven a tanto! Un día, los voy a invitar al Barzón para mostrarles un contrato, las cláusulas que imponen a los acreditados rayan no en la ilegalidad, sino en el descaro; esas cláusulas son ilegales, inmorales y abusivas.

Es imposible comenzar a leer un contrato, sin pasar de la risa, a la angustia, al enojo, y caer en la desesperación, de que no te la crees que hayas firmado o aceptado hacer todo eso, por unos cuantos pesos. En serio.

No solo se trata de usura, se trata de que no puedes liquidar antes, te atrapan con reestructuras en donde las propias Sofomes te prestan y luego se cobran, y luego te prestan para pagarse, y así; en un espiral interminable de trampas y mentiras.

Un aspecto de retroceso en esa ley de Cobranza Delegada, quizá el más grave, es la irrevocabilidad de la orden de descuento. A ver, no me atrevo a decir que vivimos una época en donde se respetan los derechos humanos, porque son pocas las muestras de éxito de casos en donde triunfan las víctimas. Pero sí, es una época en la que se habla mucho de derechos humanos.

Y la irrevocabilidad de un descuento a la nómina es un grave atropello a nuestro derecho a la libertad de disponer de nuestro propio salario; no es querer eximirse de la obligación de pagar, o decir, "pido que me dejen de descontar, para así dejar de pagar", por supuesto que no.

Pero sí, es decir, a "mí me conviene pagar mediante el descuento a mi nómina", o "ya no me conviene que me descuenten directo de la nómina". Ya sea porque cambien tus necesidades, o porque simplemente optas por una forma diferente de pagar.

Hablar de derechos humanos es reconocer que somos libres de disponer de nuestro sueldo, sin tener una atadura con nadie, y menos que esa atadura sea eterna. Porque ese es el principal problema, el que ha provocado los abusos a los trabajadores.

El que las financieras se sientan las dueñas de tu dinero, porque te arrebatan la libertad de cambiar de opinión; es cierto, si se afecta un derecho humano se afectan todos los demás, tu dignidad, tu salud, tu vida familiar, todo.

Para pronto, ya hasta el matrimonio es un contrato revocable, ¿a poco no? Basta con que digas que ya no deseas estarlo, esté o no esté de acuerdo tu cónyuge. Eso sí, siempre cumpliendo los compromisos generados, pensiones alimenticias, reparto justo de los bienes de la sociedad conyugal, etcétera. ¿Cuál es la lógica entonces de la irrevocabilidad que nos quieren imponer las nomineras?, ¡pues esclavizarnos a ellos! Justo, por eso decimos que son tiendas de raya porfirianas.

La verdad detrás del mito es que estos créditos en la práctica, ya existen. Justo hace una semana, el Barzón declaraba en Veracruz, una alerta por la reactivación de los descuentos, a los trabajadores de la nómina gubernamental.

Por eso, hoy más que nunca urge regularlos, es decir, sí necesitamos ley de cobranza, pero no con el escenario que la plantean los de ahora; sino con uno que nos sirva a todos, que proteja y de herramientas a ambas partes para que el crédito funcione. Sí se puede. Pero es cuestión de conocimientos y voluntad legislativa.

Únase ya, a la Jornada Estatal para la Defensa del Patrimonio Familiar 2281148502 visite www.elbarzonrc.org Contacte elbarzonrc@yahoo.com.mx, O sígame en @terecarbajal

**CAFÉ DE MAÑANA**

## *Campo cañero e ingenios azucareros en Veracruz*

JOSÉ LUIS ENRÍQUEZ AMBELL

La zafra 2024 - 2025 por la molienda de Caña de Azúcar en los ingenios en el territorio veracruzano requieren de la mano del sector gobierno.

Hace pocos años Veracruz tenía en la época del corte de caña y la zafra, a 22 factorías produciendo azúcar, así como algunas con fábrica de alcohol.

Actualmente entre falta de apoyo de las instituciones públicas, el aumento en el precio de los insumos al campo cañero, la sequía, el estiaje y además con menor número de productores de la gramínea - la caña de azúcar lo es, y de zonas tropicales que produce la sacarosa - así como los cierres de ingenios por diversas causas,- entre laborales, económicas y financieras,- se estima que la producción tienda a disminuir y golpear regionalmente al desarrollo económico en el estado, pues viven en torno al endulzante.

A casi la mitad del periodo de zafra 2024 - 2025 las tendencias que entre productores, trabajadores y ejecutivos de la industria azucarera comentan es en el sentido de venir a la baja, esto en comparación a la anterior.

La zafra suele durar entre 5 y 6 meses, pero aún hay la oportunidad de poder remontar esta expectativa y contribuir a que Veracruz continúe en el punto más elevado como primer productor de azúcar en México y así entonces superar la producción azucarera, y evitar fragmentaciones a la economía de las familias en poco más de cien municipalidades que viven de la caña de azúcar industrializada.

Consultando con ingenios del norte, centro y sur en los municipios de: El Higo, Carlos A. Carrillo, Tres Valles, Úrsulo Galván, Atoyac, Hueyapan de Ocampo, Cuitláhuac y Tezonapa, nos muestran su preocupación; este asunto podría ser atendido por las autoridades federales, estado y municipios junto con los industriales y por supuesto, cañeros y obreros.

Y es que Veracruz en lo nacional por concepto de la producción de azúcar ronda entre el 40 y 50 % lo que lleva a la necesidad de no dejarse entre los asuntos de menor importancia.

**DE SOBREMESA**

Los ingenios de la industria azucarera, no tuvieron la fortuna de asentarse en las cabeceras municipales, y alguna razón habrán tenido ingleses y los holandeses al instalarse en nuestra tierra veracruzana, así como después los cubanos y estadounidenses.

Así es donde y como empieza todo el problema en relación a los caminos de tránsito y transporte de caña de azúcar - antes fue por ferrocarril y ríos además de tractores y camiones - y se espera que las nuevas tareas de la Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas en materia de arterias para las comunicaciones, incluya algún programa conjunto a dependencias como Sedarpa, Sedecop, entre otras para apoyar a la familia industrial de la caña y el azúcar.

**UN CAFÉ LECHERO LIGHT**

Y es que la dinámica y mística de la Gobernadora Nahle entorno a poner a Veracruz de Moda estaría incluyendo en los programas y acciones también a los subproductos como: la panela, el bagazo, el bagacillo, la cachaza, el melote, la melaza y la vinaza, incluso el alcohol, y es aquí donde presumo que varias áreas del Gabinete Legal y Ampliado del Poder Ejecutivo Estatal, están en sintonía, pues estos asuntos van incluso con los primeros 100 Días de Gobierno y más allá durante el sexenio.

**UN CAFÉ CON PILONCILLO**

Este jueves salió publicado en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.), el programa anual de auditorías para la fiscalización superior de la cuenta pública 2024 de la ASF (Auditoría Superior de la Federación), del Poder Legislativo.

Se describe que existe una auditoría forense a la FGE (Fiscalía General del Estado) en específico a los contratos.

Y también se señala una "Auditoría Integral a los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a la Entidad Federativa para ser Ejercidos en Materia de Salud".

Además, auditorías de cumplimiento en otros sectores y ayuntamientos del estado de Veracruz.

"Febrero loco y marzo otro poco, en eso de los cambios en la atmósfera política, administrativa y hasta de las responsabilidades".

¡ES CUANTO!

enriquezambell@gmail.com;

enamjl62@gmail.com

Hay confianza para seguir invirtiendo en el estado.

# Infraestructura portuaria en Veracruz eleva su competitividad global: Nahle

**ÁNGELES ANELL**
VERACRUZ

Con una inversión de 7 mil millones de pesos Grupo CICE construye la Terminal Semiespecializada para el Manejo de Contenedores y Carga en la Bahía Norte del puerto de Veracruz, lo que convierte al primer recinto fiscal del país en un imán para proyectos de gran calado, aseguró la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García.

En recorrido por la nueva obra acompañada de directivos de Corporación Integral de Comercio Exterior (CICE), Rocío Nahle aseguró que Veracruz es el primer puerto de México y proyectos como este fortalecen la inversión y la generación de empleos.

Durante el encuentro, empresarios y autoridades estatales realizaron un recorrido por la Terminal Semiespecializada para el Manejo de Contenedores y Carga en la Bahía Norte del puerto de Veracruz, un ambicioso proyecto cuya primera etapa está próxima a entrar en operación.



La nueva terminal, con una extensión de 22 hectáreas, contará con un muelle, dos posiciones de atraque, un patio de contenedores, zonas especializadas para contenedores refrigerados y carga peligrosa, una bodega de 8 mil metros cuadrados, un patio multimodal con espuela de ferrocarril.

Este desarrollo genera alrededor de 500 empleos directos permanentes y más de mil 200 empleos indirectos, impulsando oportunidades para la comunidad portuaria y futuras generaciones de profesionales en Veracruz.

En alianza con el sector privado, Veracruz se consolida como un nodo logístico estratégico en el comercio internacional.

Nahle García fue acompañada por el secretario de Desarrollo Económico y Portuario, Ernesto Pérez Astorga, quien afirmó que este proyecto refuerza el papel del puerto como la principal puerta de intercambio comercial marítimo en México al tiempo que fortalece la economía regional y la confianza empresarial en el estado.

Para hacer de México una potencia científica.

# Sheinbaum anuncia creación del Centro Nacional de Diseño de semiconductores *Kutsari*

**DAVID MARTÍNEZ**

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el objetivo de hacer de México una potencia científica y tecnológica, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la creación del Centro Nacional de Diseño de Semiconductores "Kutsari", en el cual científicos mexicanos de instituciones públicas de educación superior podrán desarrollar nuevos diseños de este tipo de dispositivos, los cuales podrán patentarse de acuerdo a estándares internacionales que protejan la innovación, a partir de modificaciones a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (LFPPI).

"El Centro de Diseño de Semiconductores Kutsari o Proyecto Kutsari: Centro Nacional de Diseño de Semiconductores, es la unión de muchos científicos, desarrolladores tecnológicos, de instituciones públicas de educación superior, que van a poner toda su inteligencia, diseño, creatividad, para generar nuevos diseños de semiconductores", explicó.

Precisó que, con los cambios a la Ley, se acelerará el proceso para registrar las innovaciones tecnológicas en un tiempo menor al que se realiza actualmente, con lo cual los semiconductores podrán pasar del diseño a líneas de producción para su venta.

"Vamos a acelerar todo el proceso de patentes para que puedan venderse, combinarse con la empresa pública, con la empresa privada, para el desarrollo; que no solamente se quede en el diseño, que ya sería suficiente, porque entonces está patentado por una institución de educación superior y sus investigadores, y puede comercializarse o puede incorporarse a una empresa pública, privada o mixta para una línea de producción de semiconductores.

Informó que las sedes del Centro de Diseño de Semiconductores "Kutsari" —que significa "arena" en purépecha— estarán ubicadas en Puebla, Jalisco y Sonora, donde el desarrollo de este tipo de tecnologías forma parte del Plan Sonora y serán coordinados a partir del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav), pero además contarán con la participación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

"Es algo muy bueno para el país. Ya hay mucha investigación en México, ahora lo que estamos haciendo es poner todas estas mentes juntas", aseguró.

Destacó que el desarrollo de semiconductores es parte del Plan México, el cual tiene el objetivo que se produzca más productos en el país con la colaboración de la iniciativa privada nacional y de inversiones extranjeras que se instalen a partir del desarrollo regional para que con ello se dé paso a las innovaciones científicas y tecnológicas en territorio nacional.

"Queremos que haya desarrollo científico y tecnológico en México que permita la producción de innovaciones de todo tipo en nuestro país, entonces sí es parte del Plan México", puntualizó.

La secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, precisó que el proyecto cubrirá varios aspectos: proponer un marco legal y normativo para fortalecer la maduración y transferencia de tecnología en el tema; promover ecosistemas que incluyan toda la cadena de proveeduría en Polos de Desarrollo e incentivar la producción tecnológica en electrónica de semiconductores.

El coordinador nacional del Proyecto de Semiconductores y director general de Innovación Bienestar de México, Edmundo Gutiérrez Domínguez, explicó que la industria de los semiconductores tiene una proveeduría de tres eslabones: uno, el diseño, dos, la fabricación y tres, la prueba, encapsulamiento y ensamblaje de los chips.

Por lo que para su desarrollo se estableció una estrategia la elaboración de una política pública que dé sustento al programa para el desarrollo de la industria alineado con el Plan México, en el que se incluye la creación del Centro Nacional de Diseño de Semiconductores "Kutsari", que se consolidará para el 2027.

En este se aprovechará la experiencia científica mexicana que será desarrollada a lo largo de cuatro décadas para, en una primera instancia, proporcionar soluciones para el mercado local y global en la industria automotriz, de electrodomésticos, equipos médicos, entre otros dispositivos estratégicos para el país.

Anunció que, además se creará un Programa de Capacitación Acelerada de diseñadores, para consolidar el Centro Nacional de Diseño de Semiconductores, así como para proporcionar servicios de capacitación a otros centros de diseño tanto en el sector público como en el privado.

Mientras que, en una segunda etapa, hacia el 2026 se plantea la definición del modelo de fabricación de semiconductores, es decir considerar una empresa pública, privada o mixta, para la construcción de una fábrica que podría consolidarse en el 2029 y posteriormente para el 2030 garantizar los tres eslabones de la cadena de proveeduría de semiconductores.

La secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez, informó que los semiconductores pueden ser un sector estratégico en México y, por ello, se modificará la LFPPI para homologarla a los estándares internacionales y que los científicos estén seguros de que sus innovaciones están realmente protegidas, a través de un derecho de apartado durante un periodo de 12 meses, así como para incrementar la velocidad en la que se realizan los trámites para reducir el tiempo de más de cuatro a tres años.

El director general del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), Santiago Nieto Castillo, dijo que los cambios a la LFPPI se plantean otorgar una patente provisional para tener el derecho al apartado y con ello garantizar que la innovación no sea registrada en ninguna otra parte del mundo, además se busca reivindicar la titularidad de los derechos, cuando se acredite un plagio en la generación de la patente.

Hotel Paraiso Inn
Seguridad
Limpieza
Buen servicio
HABITACIÓN DOBLE
$ 495.00
Carr. Martínez-Tlapacoyan,
Ixtacuaco, Tlapacoyan, Ver.
Tel . 3243972

# JK ROWLING CELEBRA ORDEN EJECUTIVA DE TRUMP

## Prohíbe mujeres trans en el deporte femenino.

**EXCÉLSIOR**
CIUDAD DE MÉXICO




La creadora de "Harry Potter", J.K. Rowling, volvió a mostrar su lado más transfóbico en sus redes sociales luego de que el presidente Donald Trump firmara la orden ejecutiva que prohíbe a las mujeres transgénero participar en deportes femeninos.

Trump firmó la orden ejecutiva denominada "No hombres en deportes femeninos" en el Día Nacional de las Niñas y las Mujeres en los Deportes, que rinde homenaje a las atletas femeninas y a aquellas que están comprometidas a proporcionar acceso igualitario a los deportes para todas las mujeres.

La publicación de Rowling incluyó una foto de Trump rodeado de atletas femeninas que aplaudían mientras sostenía la orden ejecutiva que acababa de firmar, así como un mensaje para "la izquierda" que luchó tenazmente para permitir que los varones biológicos compitieran en deportes femeninos.

"Felicitaciones a cada una de las personas de izquierda que han estado haciendo campaña para destruir los derechos de las mujeres y las niñas. Sin ustedes, no habría imágenes", Rowling amplió su pensamiento en otra publicación en X, diciendo que la frase "¿por qué te preocupas por una pequeña fracción de la población?" es "absolutamente ridícula".

"La ideología de género al considerar que ha socavado la libertad de expresión, la verdad científica, los derechos de los homosexuales y la seguridad, la privacidad y la dignidad de las mujeres y las niñas. También ha causado daños físicos irreparables a niños vulnerables. Nadie votó a favor de ella, la gran mayoría de la gente no está de acuerdo con ella, pero ha sido impuesta, desde arriba, por políticos, organismos de atención sanitaria, el mundo académico, sectores de los medios de comunicación, celebrities e incluso la policía".

# Elton John anuncia un nuevo álbum de estudio

## El anuncio se produce dos meses después de que la estrella, autor de éxitos como "Rocket Man", revelara que una infección ocular le ha afectado gravemente la vista.

**EXCELSIOR**
CIUDAD DE MÉXICO



El cantante británico Elton John anunció un nuevo álbum de estudio que se publicará en abril, un año y medio después de terminar una gira mundial de despedida.

El álbum, llamado "Who Believes in Angels?" ("¿Quién cree en los ángeles?") es una colaboración con la cantante estadounidense Brandi Carlile y está coescrito por Bernie Taupin, que trabaja con él desde hace décadas.

El cantante de 77 años lo describió como "uno de los más duros que he hecho". Fue escrito y grabado en 20 días en octubre de 2023 en el estudio Sunset Sound en Los Ángeles, poco después del final de la gira de despedida.

El álbum será publicado por Island EMI Records el 4 de abril.

"Me ha dado un lugar donde sé que puedo seguir adelante. 'Who Believes in Angels?' es como entrar en otra era y estoy abriendo la puerta para entrar al futuro", dijo John en Instagram.

El anuncio se produce dos meses después de que la estrella, autor de éxitos como "Rocket Man", revelara que una infección ocular le ha afectado gravemente la vista.

En enero, Elton John logró su noveno álbum número uno en el Reino Unido con "Diamonds", un recopilatorio de sus grandes éxitos.

GRUPO EDITORIAL
HERALDO
DE VERACRUZ
SÍGUENOS
EN:


LA MEJOR
INFORMACIÓN
AL MOMENTO




WWW.
ELHERALDODEVERACRUZ
.COM.MX



## Eduardo Yáñez desmiente tener Parkinson

**EXCÉLSIOR**

Ciudad de México.- El actor Eduardo Yáñez respondió a los rumores sobre su estado de salud y negó que padezca Parkinson, como se ha especulado en medios y redes sociales.

En un video compartido en un programa de espectáculos, Yáñez aclaró que se encuentra en buen estado y desmintió los señalamientos sobre su supuesto deterioro.

"Hola, amigos, fans y lo que sea. Estoy aquí para recordarles que estoy vivito y coleando, sano, y solo para callar esas notas que han sacado sobre mi salud. No es cierto todo lo que han dicho. Estoy sano y salvo. Que Dios los bendiga a ustedes también", declaró el actor.

Durante la emisión del programa De Primera Mano, Gustavo Adolfo Infante mencionó las especulaciones sobre el estado físico del actor, señalando que se había hablado de que padecía una enfermedad neurológica y que tomaba medicamentos.

Los conductores también comentaron cómo este tipo de rumores pueden afectar la carrera de los actores, ya que pueden llevar a que los productores duden en contratarlos.

"Es importante que lo aclaren porque ellos trabajan en proyectos donde requieren de su físico. Cuando salen este tipo de notas, pueden perder oportunidades", señaló Erika González.

Por su parte, Addys Tuñón enfatizó que la salud de una persona no debería ser un tema de ataque y celebró que el actor haya aclarado la situación.

Con esta declaración, Eduardo Yáñez busca cerrar la polémica y dejar en claro que se encuentra en buen estado de salud, pese a los rumores que han circulado en los últimos días.

El actor, conocido por su trabajo en telenovelas y cine, continúa en la industria, demostrando que sigue activo en su carrera.

# MANUEL MIJARES CUMPLE SU CAPRICHO

**El cantante festeja la vida con el lanzamiento de su más reciente producción en la que tiene duetos con Alex Lora, Gilberto Santa Rosa y su hija Lucero Mijares.**




**EXCÉLSIOR**
CIUDAD DE MÉXICO

Manuel Mijares está a unas horas de dejar los 66 años y recibe sus 67 con la edición de un disco especial Mi capricho, en el que se dio la libertad de elegir lo que quería hacer, con quién lo quería hacer y de meter las colaboraciones que quería sin tener que seguir una línea empresarial.

Al ser el productor de dicho álbum, el 33 de su carrera, Manuel Mijares celebra su vida, su carrera misma y el poder decidir.

Lo que más me llenó el corazón fue el poder darme cuenta que sí pude hacer un disco yo con mi equipo porque muchas veces todo eso se lo encargabas a la disquera y tú nomás sentadito llegabas, cantabas las canciones y no te involucrabas tanto, pero de andar buscando, de andar persiguiendo. Como que se me quitó el miedo para hacerlo y me salí de la zona de confort de que la disquera hiciera todo", contó Mijares en un encuentro en el Lunario del Auditorio Nacional.

Esta experiencia que tuvo el intérprete de Soldado del amor le permitió tener la confianza para próximamente poderle producir un disco a su hija Lucero Mijares, a quien le expresa un cariño muy especial y de quien habla cada que tiene oportunidad.

Vamos a empezar el disco de Lucerito, ya le toca, entonces con esto me siento capaz de poder intervenir en su disco. Estamos viendo qué tipo, con quién hacerlo, con qué tipo de músicos", comentó Mijares sin ahondar en más detalles.

Grabado en México, España e Italia, Mi capricho cuenta con 12 temas con los que explora la balada, algo que ha caracterizado a Mijares, pero que también se aventura en la salsa, el flamenco, el blues, el rock y la trova. Asimismo, el hombre detrás de Baño de mujeres hizo algunos duetos en este material, ya disponible, con su propia hija en el tema de estilo setentero Better; con Álex Lora en el corte Bienvenido al nuevo yo; con el español Antonio Carmona, en Camamasi; con el italiano Mario Biondi, con quien interpreta Hasta el último respiro, y con el puertorriqueño Gilberto Santa Rosa, con quien grabó Para siempre.

El arte de la portada del disco corrió a cargo del artista holandés Marcel van Luith. En ella se ven elementos muy simbólicos como la presencia de sus padres, destacando la de su madre muy cerca de las manos de Mijares, ubicadas una frente a la otra y cerca del corazón, así como los nombres de sus hijos y de varios instrumentos musicales.

La imagen de mi mamá ante nosotros es un escudo, un estandarte de no renunciar a nada, segundo, de sacar adelante a su gente y, tercero, la de ponerle buena cara a la vida. Mi madre tiene todos mis respetos, nunca se hizo a un lado, siempre estuvo ahí, ella era la que unía a la familia y es por eso que siempre está presente hasta la fecha", relató a Mijares.

Ante la pregunta de cómo se ve hoy en día, tras poco más de 40 años de carrera, con 33 álbumes detrás, con proyectos colectivos e independientes, se dijo tranquilo y agradecido.

# LiSA dará concierto en CDMX 2025

**EXCÉLSIOR**
CIUDAD DE MÉXICO

Una de las cantantes de J-pop más emblemáticas de la actualidad, LiSA, conocida por su colaboración en populares animes, como Kimetsu no Yaiba o Demon Slayer, ha anunciado que se presentará en concierto en la Ciudad de México (CDMX) en 2025. Aquí te decimos cuándo y dónde.

Esta noticia ha emocionado a los fanáticos de la música japonesa y del anime, especialmente a los seguidores del famoso anime Demon Slayer, también conocido como Kimetsu no Yaiba, donde LiSA interpreta el opening y el ending. Esto porque la artista dará un concierto en la CDMX.

LiSA, famosa por interpretar algunos de los openings y endings más emblemáticos de animes como Demon Slayer o Kimetsu no Yaiba, como 'Gurenge', 'Homura', 'Akeboshi' y 'From the edge', llegará a tierras aztecas con un concierto para sus fanáticos.

Como parte de su gira por Norteamérica titulada LiSA: Another Great Day. Este concierto en la capital CDMX será una de las paradas más esperadas de la gira, después de cantar en Nueva York y Los Ángeles, ya que la cantante ha ganado una gran cantidad de seguidores en el continente.



LiSA ha sido una figura clave en la música relacionada con el anime, logrando que sus composiciones para producciones como Fate Zero, Sword Art Online y Boku no Hero Academia y, obviamente, Kimetsu no Yaiba, se queden grabadas en la memoria de los fans, quienes disfrutan tanto de sus intensas baladas como de sus energéticas canciones.

**¿CUÁNDO Y DÓNDE SERÁ EL CONCIERTO DE LISA EN LA CDMX?**

El esperado concierto de LiSA en la Ciudad de México se llevará a cabo el 28 de junio de 2025 en el Pepsi Center WTC, un icónico lugar ubicado al sur de la capital mexicana. El Pepsi Center es conocido por albergar grandes eventos de música y entretenimiento, lo que lo convierte en el lugar perfecto para una artista de J-pop.

LiSA ha demostrado ser una artista que no solo canta, sino que también transmite una energía desbordante en cada una de sus actuaciones, por lo que su concierto en la CDMX será una experiencia única para todos los asistentes. Sin duda, la espera por este concierto será intensa, pero seguro que valdrá la pena.

**VENTA DE BOLETOS PARA CONCIERTO DE LISA**

La preventa para el concierto de LiSA comenzará el 12 de febrero de 2025 a las 10:00 a.m., pero será exclusiva para los miembros de Crunchyroll. Mientras que la venta general para el evento se abrirá el 14 de febrero de 2025 a las 10:00 a.m..

El éxito de LiSA no solo se limita a sus colaboraciones con animes populares. La cantante también ha conquistado los escenarios internacionales, llevando su música a países como Japón, Estados Unidos y, por supuesto, México, donde la base de fans de anime es fuerte y en crecimiento.

# Denuncia reventa de lugares para el maratón de la Ciudad de México

**AGENCIAS**
CIUDAD DE MÉXICO

El Medio Maratón de la Ciudad de México ya tiene fecha, ruta y premio, sin embargo, algo que ha generado polémica entre los corredores es que a 48 horas de que se anunció lo convocatoria, se acabaron los lugares.

En 2 días se agotaron los cupos para el Medio Maratón de la CDMX que se realizará en próximo domingo 13 de julio que iniciará en El Caballito sobre Reforma, avanzará por Chapultepec y regresará para encontrar la meta en el Ángel de la Independencia.

Aunque la jefa de gobierno de la CDMX, Clara Brugada anunció que era por la gran demanda, en redes sociales algunos corredores se han quejado sobre la posible reventa de los folios, motivo por el que en tan solo 2 días se agotaron todos los lugares.

En X o Facebook varios corredores mostraron su molestia por quedarse sin un lugar, y pidieron a otros competidores no comprar folios en reventa para estar en el Medio Maratón de la CDMX.

¿Qué dice el Indeporte sobre la reventa?

Ante esto, Javier Peralta, director general del Instituto del Deporte de la Ciudad de México (Indeporte), habló sobre la invalidez que tendría la reventa de los folios del Medio Maratón

"La convocatoria es muy clara y prácticamente no puede correr alguien si no se registró a su nombre, no tendría validez el día de la carrera, y serían descalificados. En la plataforma no tendría validez porque no saldría su nombre.

Pero para prevenirlo, Peralta señaló que los corredores quedarían descalificados. "Si detecta que alguien está revendiendo se va a actuar conforme a la ley y vamos a acceder a la descalificación".

Mientras que sobre el tema de los "tramposo" del Maratón de la CDMX, quienes no cumplen con la ruta completa, y se unen a la carrera kilómetros antes de finalizar para obtener medalla, el director del Indeporte señaló que buscan concientizar a los corredores sobre el verdadero espíritu deportivo.

"Estamos trabajando (para evitar a los tramposos) pero es mucha concientización, quien solo quiera cruzar los tapetes pues no tiene ese afán, ese espíritu deportivo, pero vamos a estar trabajando en toda esta ruta".




# Llega el Súper Bowl 2025

**AGENCIAS**
CIUDAD DE MÉXICO

El Super Bowl LIX uno de los eventos deportivos más seguidos en todo el mundo podrá ser visto este domingo, de forma completamente gratuita y en vivo, por millones de aficionados al futbol americano profesional en México, a través de la señal de Canal 5.

Con esto, TelevisaUnivision cerrará con broche de oro la cobertura que ha realizado de toda la temporada, incluyendo los encuentros más relevantes de la NFL y todos los juegos de la ronda de comodines, series divisionales y finales de conferencia.

Así, la compañía líder mundial en contenidos de habla hispana podrá fina a la temporada deportiva 2024, durante la cual, realizó la cobertura más completa de uno de los eventos deportivos más esperados del año, el Super Bowl LIX.

La televisora informó, mediante un boletín de prensa, que la cobertura del duelo entre los Jefes de Kansas City y las Águilas de Philadelphia, estará a cargo de un equipo de expertos comandado por Toño de Valdés, Enrique Burak y Memo Schutz.



Ellos estarán acompañados de figuras como Martín Gramática, exjugador de la NFL y campeón en el Super Bowl XXXVII, y de Diana Flores, capitana del equipo mexicano de Flag Football y embajadora de la NFL, así como de grandes talentos como Gina Holguín, Valeria Marín y Alfredo Tame.

Finalmente, TelevisaUnivision resaltó su compromiso con llevar a las audiencias mexicanas los mejores contenidos, e invito a vivir de cerca la amplia cobertura del duelo por el título de la NFL, este domingo 9 de febrero a las 5:00 p.m. por Canal 5.



# Le cae el karma a Uriel Antuna

**AGENCIAS**
CIUDAD DE MÉXICO

Uno de los casos más increíbles dentro del fútbol mexicano definitivamente es el de Uriel Antuna, un delantero mexicano que incluso llegó a ser titular en la Selección Nacional y que hoy vive en el anonimato ya que es suplente con los Tigres; en Cruz Azul hasta campeón de goleo fue.

El llamado "Brujo", dejó a La Máquina Celeste por casi 8 millones de dólares hace casi un año, este movimiento tomó por sorpresa a la afición de Cruz Azul que incluso lo consideraba un ídolo reciente pues mostraba carácter y personalidad sobre el terreno de juego, después de fue diluyendo.

Y es que precisamente al final de su etapa con Cruz Azul, ya no mostraba la misma disposición en cancha, fue precisamente por ello que la directiva decidió tomar la oferta de los Tigres a pesar que en un torneo anterior Uriel Antuna había ganado el título de goleo individual (8) junto a Salomón Rondón, DiberCambindo y Federico Viñas.

¿Qué le pasó a Uriel Antuna?

Desde que llegó a los Tigres, Uriel Antuna ha jugado un total de 18 encuentros y lleva cerogoles y una asistencia, estas cifras corresponden a su participación en Liga MX y más recientemente en la Concachampions, aquí sí fue titular, con el cuadro alterno, pero tampoco demostró lo que algún día fue con La Máquina Celeste.

Para darnos una idea del jugador que era, Uriel Antuna disputó 111 juegos con Cruz Azul, marcó 28 goles y dio 14 asistencias, era un gran extremo por derecha, aunque en el torneo que se mandó 8 anotaciones, prácticamente Martín Anselmi lo colocaba como una especie de "falso 9", ahora no queda ni la sombra de aquel jugador.

AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO

¿ERES USUARIO DE BANAMEX?

# BANXICO RECORTA SU TASA DE INTERÉS

## Y ASÍ AFECTA TU TARJETA DE CRÉDITO



La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió por mayoría disminuir la Tasa de Interés Interbancaria a 1 día, a un nivel de 9.50% con efectos a partir del 7 de febrero de 2025. Con esta decisión los bancos podrían disminuir las tasas de interés que cobran, gracias a que obtienen el dinero a un costo menor y pueden ofrecer préstamos y créditos a tasas más bajas para atraer a los clientes.

Banxico aplicó un recorte de medio punto porcentual a su tasa objetivo, el primero de esta magnitud desde agosto de 2020, y consideró que hacia delante se podría continuar con la calibración de la postura monetaria y considerar ajustarla en magnitud similar.

Si eres tarjetahabiente de Banamex o cualquier otro banco, debes saber que, de acuerdo con Gabriela Siller, director de Asuntos Económicos de Grupo Base, la disminución en la tasa de interés de Banco de México significa para los que tienen un crédito a tasa variable, como la mayoría de las tarjetas de crédito, que pagarán menos intereses.

Para este año se espera que la tasa de interés de Banco de México cierre en 8.5%. El tipo de cambio prácticamente no reaccionó al recorte de tasa de interés.

**» Banco Azteca: a la compra 19.50 y 20.69 a la venta**
**» Banamex: a la compra 19.85 y 20.95 a la venta**
**» Banorte: a la compra 19.20 y 20.70 a la venta**

### ¿CÓMO BENEFICIA A LAS TARJETAS DE CRÉDITO?

Cuando el Banxico baja la tasa de interés, los créditos, incluyendo los de tarjetas de crédito, se vuelven más accesibles. Esto se traduce en pagos mensuales más bajos.

**» * Los bancos pueden ofrecer tasas de interés más bajas a sus clientes.**
**» * Los consumidores pueden obtener financiamiento a través de las tarjetas de crédito a un costo menor.**
**» * Se estimula el consumo y la economía del país.**

### ¿CÓMO SE REFLEJA EN LOS CRÉDITOS?

**» * Los créditos personales, automotrices o hipotecarios podrían volverse más accesibles.**
**» * Los pagos mensuales de los créditos podrían ser más bajos.**
**» * Los consumidores pueden tener mejores condiciones al contratar financiamientos.**

### BANXICO MANTIENE RIESGOS INFLACIONARIOS

En un comunicado, el Banco Nacional de México (Banamex) señaló que Banxico aceleró el ritmo de recortes en la tasa de interés, llevándola a 9.50%, en línea con su proyección y el consenso de analistas. "Nuestro Índice de Restricción del Comunicado se ubicó en -0.21, en territorio 'paloma' y es el menor desde septiembre 2024".

De acuerdo con su análisis, el ajuste respondió a un recorte mayor y a la expectativa de que continúen ajustes similares, debido a:

**» 1. El debilitamiento del crecimiento económico al cierre de 2024 y un balance de riesgos sesgado a la baja.**
**» 2. La desaceleración del mercado laboral.**
**» 3. La disminución de la inflación general y subyacente, acercándose a la meta del 3%.**

"Riesgos para la inflación se mantienen al alza a pesar de que aumentó el ritmo de recortes. Sin cambios significativos en los pronósticos de inflación, la Junta continúa estimando que la inflación general converja a la meta de 3.0% en el 3T26, en contraste con nuestra proyección de 3.9% para dicho periodo".

También advierte que los cambios en la política económica de la nueva administración en Estados Unidos generan incertidumbre y podrían presionar la inflación. Entre los principales riesgos destacan la persistencia de la inflación subyacente, la depreciación del tipo de cambio, conflictos geopolíticos, mayores costos y efectos climáticos, aunque reconocen que el episodio inflacionario derivado de la pandemia y la guerra se ha ido resolviendo.

"Guía futura 'paloma' anticipa recortes continuos y confirma nuestra expectativa de otro recorte de 50pb en marzo", advierten.

### BANAMEX ANTICIPA TASA EN 7.75% AL CIERRE DE AÑO

Banamex también anticipo que la tasa de interés cierre 2025 en 7.75%, debido a una postura monetaria restrictiva y la tendencia descendente de la inflación. Se espera que la tasa llegue a 7.25% en 2026.

"Tomando en cuenta que la inflación ha seguido una tendencia descendente, que tanto la general como la subyacente se ubican ligeramente por debajo de su promedio de largo plazo, y que se han deteriorado las expectativas para la actividad económica, consideramos que Banxico optaría este año por reducir la tasa de interés cerrando el año en 7.75%, y que llegaría hasta 7.25% en 2026".

Los riesgos al alza incluyen menores recortes de la Fed y volatilidad en los mercados, como la posible imposición de aranceles a México por parte de Trump. A la baja, los riesgos se centran en los efectos de estos aranceles y un debilitamiento económico mayor al proyectado.

# Suprema Corte batea candidatos seleccionados en tómbola del Senado

**AGENCIAS**
CIUDAD DE MÉXICO

En sesión privada, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó la lista de candidatos a jueces, magistrados y ministros para la elección del 1 de junio y que fueron seleccionados por tómbola.

La lista no fue aprobada luego de que en la sesión del Pleno no se alcanzaron los 8 votos necesarios de los ministros para tener mayoría calificada, a la que se refiere el artículo segundo transitorio de la reforma constitucional en materia del Poder Judicial de la Federación. el Senado mediante tómbola.

En sesión privada, se expusieron diversos puntos de vista de las ministras y los ministros presentes, y al someterse a votación, no se alcanzó la mayoría.

Aunque las listas de la tómbola del Senado para seleccionar a los candidatos del Poder Judicial no fueron apro-



badas, estas pueden ser enviadas al Instituto Nacional Electoral, informó el pasado 30 de enero el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña. Será el propio Senado el que las mande.

En respuesta a la decisión del Poder Judicial, el Senado difundió un comunicado con numerosos adjetivos en contra del tribunal.

"La irresponsabilidad y mezquindad de la SCJN carece de efecto alguno ya que con su actuar de nula seriedad y profundamente faccioso se han condenado a la intrascendencia. Lo que haga o deje de hacer la Corte carece de todo significado", señala.

**¿POR QUÉ EL SENADO HIZO LA TÓMBOLA DEL PJF?**

La selección por parte del Senado de los candidatos del Poder Ejecutivo se dio luego de que el Comité de Evaluación del PJF suspendió la evaluación y selección de los candidatos, al acatar una resolución de dos jueces de distrito que atendieron solicitudes de amparo.

Aunque el 22 de enero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Comité de Evaluación del PJF restaurar el proceso y le dio un día de plazo para hacerlo. El comité recurrió el 23 de enero a la SCJN para que le dijera a cuál de las dos instancias le hacía caso, si a los jueces o al TEPJF.

Por su parte el tribunal consideró que con esa decisión el Comité incurrió en desacato y el 27 de enero envió una notificación al Senado, en el que instruyó a la Mesa Directiva a continuar con el proceso de selección de personas elegibles y lleve a cabo la insaculación pública correspondiente entre la lista de aspirantes que el Comité de Evaluación del PJF estimó que cumplieron los requisitos.

La tómbola se registró el 30 de enero y este 6 de febrero vence el plazo para que cada uno de los poderes aprueben sus listados. En días previos los poderes Ejecutivos y Legislativo ya lo habían hecho. Solo quedaba pendiente el Judicial, que no lo aprobó.

De acuerdo con lo dicho en días pasados por el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, la lista insaculada de todos modos será enviada al INE, aun sin la aprobación de la SCJN.

El 12 de febrero, el Senado integrará los listados y expedientes de las personas postuladas por los 3 poderes y los remitirá al Instituto Nacional Electoral.

# Destituyen y nombran a fiscal en Morelos

**AGENCIAS**
MORELOS

Con 16 votos a favor, el Congreso de Morelos aprobó la destitución de Uriel Carmona Gándara como fiscal general del estado. La decisión se tomó en sesión ordinaria, luego de que la gobernadora Margarita González Saravia enviara un oficio solicitando su separación definitiva del cargo. En su lugar fue designado Edgar Antonio Maldonado Ceballos.

El documento, dirigido a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Jazmín Solano López, fue remitido por Héctor Javier García Chávez, jefe de la Oficina de la Gubernatura. La petición se fundamenta en la Constitución de Morelos, la Ley Orgánica de la Administración Pública estatal y el Reglamento Interior de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura.

Durante la sesión, el diputado Isaac Pimentel solicitó una modificación en el orden del día para incluir el tema. Tras un receso de cuatro horas, el Congreso retomó la discusión y procedió a la votación, con un resultado de 16 votos a favor, 4 en contra y 0 abstenciones.

Los legisladores argumentaron que Carmona Gándara enfrenta un proceso judicial relacionado con el feminicidio de Ariadna "N", ocurrido en 2022. Se le señala por presuntamente haber dilatado y ocultado información clave en la investigación.

Al concluir la votación, Solano López instruyó que la resolución fuera enviada a la gobernadora para su publicación en el Periódico Oficial Tierra y Libertad y en los canales oficiales del Congreso.

Cabe mencionar que la remoción se dio poco después de que Carmona Gándara informara sobre una solicitud de juicio de procedencia contra el exgobernador Cuauhtémoc Blanco, derivada de una investigación en curso.

"No hay razones legales para removerme", asegura Carmona

En entrevista con La Silla Rota, el ahora exfiscal afirmó que no ha sido notificado oficialmente sobre su destitución:

"Es lo que me estoy enterando, también de manera extraoficial, pero a mí no me han notificado ningún procedimiento de destitución. En un procedimiento de esa naturaleza, yo tendría derecho a defenderme y a la garantía de audiencia. Hasta este momento, no he sido procesado por el órgano interno de control de la Fiscalía del Estado, ni siquiera tengo una demanda o denuncia en esa entidad. Por lo tanto, al margen de lo político, en la parte jurídica no hay razones legales para removerme."

**SOBRE LA DECISIÓN DEL CONGRESO, SEÑALÓ:**

"Creo que es una consecuencia política de la solicitud de juicio de procedencia en contra de Cuauhtémoc Blanco. Somos una fiscalía que ha incomodado en el plano político, y esto podría tratarse de una venganza. Soy un fiscal incómodo, la historia se cuenta sola."

**DESIGNAN A NUEVO FISCAL EL MORELOS**

Edgar Antonio Maldonado Ceballos fue designado fiscal general del estado de Morelos(FGE) tras la remoción de Uriel Carmona Gándara como titular de la dependencia.

El nombramiento se llevó a cabo en sesión ordinaria, luego de que el Congreso retomara actividades tras su segundo receso del día. La gobernadora



de Morelos, Margarita González Saravia, propuso una terna integrada por Leonel Díaz Rogelio, Fernando BlumenKron y Edgar Antonio Maldonado Ceballos.

Con 20 votos a favor, las y los legisladores de la LV Legislatura eligieron a Maldonado Ceballos, quien hasta ese momento se desempeñaba como consejero jurídico del Gobierno del Estado de Morelos.

Dado que se encontraba en el Congreso, una comisión de diputados lo acompañó al Pleno para tomarle protesta en el cargo.

Este nombramiento ocurre en un contexto de controversia, en medio de una solicitud de juicio de procedencia contra el diputado federal Cuauhtémoc Blanco Bravo, derivada de una investigación por abuso sexual en contra de Fabiola "N", media hermana del exfutbolista y exgobernador de Morelos.

**FISCAL HABÍA PEDIDO DESAFUERO DE CUAUHTÉMOC BLANCO**

El Gobierno de Morelos solicitó al Congreso local la destitución del fiscal Uriel Carmona, el mismo día que éste solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero del exgobernador Cuauhtémoc Blanco.

"El Ministerio Público de Morelos ya dio inicio a la solicitud del juicio de procedencia, es decir, de desafuero ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Esto deriva de una denuncia presentada por la víctima de iniciales MFBF, quien jurídicamente ha sido corroborada como media hermana del exgobernador Cuauhtémoc Blanco. Ella lo acusa de un ataque sexual tipificado como violación en grado de tentativa, presuntamente ocurrido en diciembre de 2023 en la residencia oficial del entonces gobernador", explicó Carmona Gándara.

El fiscal señaló que la denuncia ha sido analizada con rigor jurídico y que la carpeta de investigación incluye pruebas presentadas por los abogados de la víctima, así como evidencia recopilada por la Fiscalía. "La sociedad tiene derecho a conocer el caso, ya que había antecedentes en medios de comunicación e, incluso, la propia víctima narró públicamente los hechos", indicó.

En entrevista vía telefónica, Carmona Gándara precisó que el fuero constitucional protege a los legisladores federales de ser procesados penalmente mientras ejercen su cargo. "La protección del fuero sirve precisamente para evitar una persecución política en contra de un servidor público, como lo es un diputado federal. Sin embargo, si se trata de un delito que verdaderamente pudo haberse cometido, el Congreso de la Unión vota para retirar esa protección y permitir que las autoridades procedan ante un juez penal", detalló.

# Buscan a estudiantes estadunidense desaparecido en Veracruz

**AGENCIAS**
CIUDAD DE MÉXICO

Un hombre de nacionalidad estadounidense fue reportado como desaparecido por la Comisión Estatal de Búsqueda del Estado de Veracruz (CEBV). Autoridades estatales piden reportar a los números oficiales si se tiene información verídica sobre su paradero.

La comisión de Búsqueda de Veracruz, a través de sus cuentas oficiales, publicó la ficha con número de folio 25/SB 0167U-25ZS correspondiente a Bradford Dean Allen, un hombre de nacionalidad estadounidense que fue reportado como desaparecido por sus familiares desde hace casi un mes.

Debido a la ausencia de comunicación con su familia, se denunció los hechos ante las autoridades de Veracruz, pues se considera que la integridad física del estadounidense pueda encontrarse en riesgo, o toda vez, que pueda ser víctima de la comisión de algún delito.

Ante ello, se difundió una ficha con su fotografía y características físicas que sean de utilidad para poder ser identificado y localizado.

COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

BRADFORD DEAN ALLEN
25/SB 0167U-25ZS
Sexo: hombre
Nacionalidad: estadounidense
Edad actual: 46 años
Fecha de nacimiento: 24 de diciembre de 1978
Estatura: 1.75 m
Color de ojos: verde
Color de piel: blanca
Cabello: castaño entrecano, corto, lacio
Lugar de desaparición: San Andrés Tuxtla, Ver.
Fecha de desaparición: 11 de enero de 2025.
Señas particulares: Ausencia dental, cicatrices en rostro de lado derecho, en ambas piernas y en mano derecha. Tatuajes en espalda y pecho.

De acuerdo con la información oficial, Dean Allen fue visto por última vez el pasado 11 de enero del 2025 en San Andrés Tuxtla, municipio ubicado en la región sur de Veracruz. El hombre de 46 años de edad mide 1.75 metros de altura aproximadamente, sus ojos son de color verdes y su color de piel blanca.

Familiares describieron que Bradford tiene el cabello castaño, entrecano, corto y lacio; además, tiene ausencia dental; cicatrices en el rostro del lado derecho, en ambas piernas y en la mano derecha. Finalmente, Dean también tiene tatuajes en la espalda y en el pecho.

Por su desaparición, la Comisión de Búsqueda puso a disposición los números de contactos: 228 319 3187; 911; el correo electrónico busqueda.veracruz@gmail.com; la página oficial segobver.gob.mx/cebv/ o las redes sociales oficiales de la dependencia estatal.

FGJEM informó que la detención se realizó durante un operativo en el municipio de Villa del Carbón, en donde el presunto homicida intentó evadir la acción de la justicia, por lo que se registró un enfrentamiento con elementos de investigación. El detenido resultó lesionado por lo que fue trasladado a un hospital de la región para recibir atención médica.

# Calletano de Jesús Guerrero: cae el presunto responsable de su asesinato, ocurrido en Teoloyucan

**AGENCIAS**
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) del Estado de México confirmó la detención de Salvador "N", presunto responsable del homicidio de Calletano de Jesús Guerrero, periodista y subdirector de la organización Global México, ocurrido el pasado 17 de enero en el municipio de Teoloyucan, Estado de México.

Salvador "N" fue detenido tras un enfrentamiento en el municipio de Villa del Carbón, fue trasladado bajo custodia a un hospital para recibir atención médica.

FGJEM informó que la detención se realizó durante un operativo en el municipio de Villa del Carbón, en donde el presunto homicida intentó evadir la acción de la justicia, por lo que se registró un enfrentamiento con elementos de investigación. El detenido resultó lesionado por lo que fue trasladado a un hospital de la región para recibir atención médica.

La FGJEM informó que Salvador "N", alias "Chava" y/o "Chavita", también es investigado por la comisión de otros hechos delictivos de homicidio, así como el robo de hidrocarburos. Delitos que presuntamente cometía en los estados de México e Hidalgo, en esta entidad también cuenta con orden de aprehensión vigente en su contra.

Calletano de Jesús Guerrero contaba con medidas de protección

El subdirector de Global México, Calletano de Jesús Guerrero, fue asesinado la noche del viernes pasado 17 de enero por sujetos armados cuando se encontraba en el estacionamiento de la parroquia de San Antonio, en el centro de Teoloyucan, Estado de México.

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) se encargó de la vigilancia y resguardo de los familiares del



Salvador "N" alias "Chava" y/o "Chavita"

periodista, mientras la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) fue la encargada de iniciar la investigación del homicidio del periodista.

Tras los hechos, ARTICLE 19 reportó que el periodista había recibido amenazas el 13 de enero en su domicilio por parte de un grupo delictivo, lo que llevó a que contara con medidas de protección.

Además, explicó que Calletano de Jesús Guerrero, como parte de Global México, era beneficiario de medidas de protección del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Ante ello, ARTICLE 19 urgió al Mecanismo a coordinarse con las autoridades del Estado de México para garantizar la seguridad de sus familiares y colegas.

"La FEADLE de la @FGRMexico debe iniciar la investigación de los hechos de manera urgente y expedita en acorde al protocolo homologado de delitos contra la libertad de expresión".

Por su parte, Alianza de Medios emitió un comunicado en el que condenó el asesinato y exigió una revisión exhaustiva de los esquemas de seguridad, señalando que el crimen es aún más preocupante dado queCalletano era beneficiario del Mecanismo Federal de Protección a Periodistas, lo que resalta la falta de efectividad de las medidas para garantizar la seguridad de los periodistas. "Llamamos a las autoridades una revisión urgente y exhaustiva de estos esquemas", señalaron.

Además, solicitaron al Estado mexicano garantizar la seguridad de los familiares de Calletano de Jesús, así como de todos los periodistas que están bajo el Mecanismo Federal de Protección.

"La Alianza de Medios MX seguirá trabajando en la defensa de la libertad de prensa y el fortalecimiento de las condiciones para el ejercicio del periodismo en México".

# Fiscal de EU va por "eliminación total" de los cárteles y juicios "fast track" a capos



**AGENCIAS**
CIUDAD DE MÉXICO

El Departamento de Justicia de Estados Unidos propone la "eliminación total" de los cárteles del narcotráfico trasnacionales y enjuiciar a los líderes de dichas organizaciones que involucren crímenes o actividades que se consideren como terroristas mediante la eliminación de requisitos burocráticos.

Asimismo, busca que se le dé prioridad a las investigaciones relacionadas con sobornos y reformas legislativas para combatir la fabricación y distribución de fentanilo y otras drogas peligrosas.

De acuerdo con la propuesta del Departamento de Justicia, a cargo de la fiscal Pam Bondi, en lugar de mitigar los daños causados por estos grupos, se deben utilizar los recursos del Departamento de Justicia e impulsar a los fiscales federales para que trabajen con el Departamento de Seguridad Nacional y otras agencias gubernamentales para eliminar estas amenazas a la soberanía de los Estados Unidos.

Política de "Eliminación total" de cárteles y organizaciones terroristas

En el marco de la política de eliminación total, describe el documento, las Fiscalías de Estados Unidos, en colaboración con las fuerzas del orden federales, estatales y locales, encabezarán la acusación contra los cárteles y las organizaciones criminales transnacionales.

Durante un período de 90 días, se suspenden temporalmente:

1) la revisión obligatoria previa a la acusación formal para los delitos elegibles para la pena capital;

2) para terrorismo se suspenden los requisitos de aprobación administrados por la División de Seguridad Nacional para la presentación de la mayoría de los cargos de terrorismo, la búsqueda de órdenes de allanamiento relacionadas con dichos cargos y la solicitud de órdenes de arresto de testigos materiales en relación con las investigaciones dirigidas a miembros o asociados de cualquier cártel;

3) sobre crimen organizado, se suspenden los requisitos de aprobación administrados por la Sección de Delitos Violentos y Crimen Organizado de la División Criminal;

4) sobre la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero se eliminan requisitos que exigen la autorización de la División Criminal para una investigación o enjuiciamiento de un caso en virtud de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero y la Ley de Prevención de la Extorsión en el Extranjero, así como el requisito de que dichas investigaciones y enjuiciamientos sean llevados a cabo por abogados litigantes de la Sección de Fraude, se suspenden para todos los asuntos relacionados con el soborno en el extranjero asociado con los cárteles.

# Buscarán a migrantes hasta en autobuses escolares

**AGENCIAS**
CIUDAD DE MÉXICO

La Superintendencia del Distrito Escolar Independiente de Alice (Alice ISD), en Texas, ha emitido una advertencia a los padres y tutores sobre la posibilidad de que agentes de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos aborden autobuses escolares en los puntos de control de carreteras. Estos operativos podrían afectar a estudiantes que participan en actividades extracurriculares como deportes, banda y otros eventos curriculares.

Según la Dra. Anysia Treviño, superintendente del distrito, esta situación podría derivar en interrogatorios sobre el estatus migratorio de los estudiantes. En caso de que un alumno no cuente con la documentación adecuada, las consecuencias podrían incluir su detención y posible deportación, de acuerdo con las actuales políticas de inmigración.

Asimismo, si un estudiante proporciona información falsa sobre su ciudadanía, podría enfrentar la prohibición permanente de obtener la ciudadanía estadounidense en el futuro.



Ante esta situación, el distrito está revisando las exenciones de viaje para estudiantes y evalúa la inclusión de una notificación formal a los padres sobre esta posibilidad. Además, se está considerando la implementación de medidas adicionales, como la asignación de un vehículo de acompañamiento que viaje con los autobuses escolares. En caso de que un estudiante sea detenido, un administrador escolar en este vehículo podrá permanecer con el alumno mientras el resto del grupo continúa su trayecto.

La superintendente Treviño enfatizó que la seguridad y el bienestar de los estudiantes son la prioridad del distrito. "Entendemos que esta información puede ser preocupante, pero estamos comprometidos a apoyar a nuestros estudiantes y familias durante estos cambios", afirmó.

Para obtener más información o discutir el tema en mayor detalle, las familias pueden comunicarse con la oficina del distrito al número 361-664-0981.

## Jhosajami y Oswaldo fueron localizados con vida, confirma FGE

**JUAN DAVID CASTILLA**
XALAPA

La mañana de este jueves 6 de febrero, la Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó la localización con vida de los jovenes Jhosajani de Rubí Luna Martínez y su compañero Oswaldo Ramírez Mendieta.

A través del Protocolo Alba de Veracruz, se dio a conocer que ambas personas fueron encontradas, luego de haber sido reportadas como desaparecidas desde el pasado 19 de enero.

Jhosajani y Oswaldo habían salido de la ciudad de Xalapa hacia el puerto de Veracruz por cuestiones laborales y se supo de ellos por última vez cuando estaban en un restaurante de Boca del Río.

Sus familiares habían protestado en tres ocasiones en el centro de la capital veracruzana para exigir a las autoridades que agilizaran las acciones de búsqueda.

El pasado viernes 31 de enero, las personas se plantaron sobre las escalinatas de la Catedral de Xalapa y *Plaza Sebastián Lerdo de Tejada*, para visibilizar el caso y la información sobre esta desaparición llegara a más personas.

Los jóvenes, de 18 y 26 años, respectivamente, se dedican a la comercialización de medicamentos herbolarios. Salieron de la ciudad de Xalapa, pero se les perdió la pista en el puerto de jarocho.

Durante esa manifestación, la señora Eloísa Martínez Gómez, madre de Jhosajani, indicó que las autoridades de Veracruz trabajaban de manera coordinada para la búsqueda de los jóvenes; sin embargo, solicitaba más información sobre el avance de las diligencias.

Sus parientes también habían emprendido una jornada de búsqueda por su cuenta para obtener información que les permitiera dar con su paradero.

Hasta este jueves, las autoridades dieron a conocer que los jóvenes fueron hallados con vida; sin embargo, los familiares no han proporcionado más información sobre su estado de salud y el sitio donde fueron encontrados.






# Taxista discrimina a menor con discapacidad

### Usuarios pidieron la intervención de Transporte Público.

**REDACCIÓN**
SAN RAFAEL

A través de las redes sociales, circulo la versión de que, a un menor de edad en silla de ruedas, acompañado de su madre, le negaron el servicio público.

Esto ocurrió en la localidad El Pital, en el sitio de taxis, donde madre e hijo solicitaron el servicio del transporte público, se menciona que presumiblemente el taxi con número económico 24 de dicha localidad, demostró toda su empatía y falta de preparación al negar el servicio a estas personas.

Por tal motivo la madre del menor aseguró que interpondrá una denuncia ante las autoridades del Transporte Público, para que se sancione al conductor de esta unidad y se proceda en términos de ley, como lo marca el reglamento del Transporte Público.

## Detienen a tres hombres y una mujer en cateo en Tuxpan

**REDACCIÓN**
TUXPAN



Cuatro personas y un inmueble fueron aseguradas en el cerro San Fernando de la zona centro de Tuxpan luego de un cateo realizado por elementos policiales, reportó la Secretaría de la Defensa Nacional.

En una operación interinstitucional el Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Marina, Fiscalía Estatal y Policía realizaron el operativo contra el narcomenudeo en ese lugar.

El informe señala que aseguraron:

- 4 personas
- 1 inmueble
- 1 frasco que contenía en su interior, hierba seca con características de la marihuana.
- 52 dosis de una sustancia cristalina con características propias de la metanfetamina.
- 1 dosis de yerba seca con las características de la marihuana
- 3 pipas.
- 1 báscula
- 4 teléfonos celulares.
- 1 motocicleta.

En un comunicado la fiscalía general del estado agregó que los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades de procuración de justicia para las investigaciones correspondientes por parte de la Fiscalía Regional con sede en este municipio del norte de Veracruz.

# Vinculan a proceso a Mario “N”

## Exjefe policiaco de Paso de Macho por desaparición forzada.




“Se presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional” Art. 13 del CNPP

**AVC NOTICIAS**
PASO DEL MACHO

La Fiscalía Regional Córdoba logró la vinculación a proceso de Mario “N” por su presunta responsabilidad en el delito de desaparición forzada en agravio de G.H.C.R., quien fue reportado como desaparecido el 22 de noviembre de 2019.

Según las investigaciones, la víctima viajaba en un vehículo desde la ciudad de Veracruz con destino a Paso del Macho cuando se perdió su rastro. Como parte del proceso penal 13/2020, el juez dictó prisión preventiva justificada contra el imputado, quien enfrentará su juicio bajo esta medida cautelar.

Autoridades detuvieron en Querétaro a Mario “N”, exdirector de la Policía Municipal de Paso del Macho, señalado de este delito.

El 22 de noviembre de 2019, el excomandante marcó alto que no atendió a Gabriel Humberto Cobos Ramón, de 21 años, originario de la ciudad Veracruz.

El auto de la víctima fue trasladado a un corralón, pero el joven no fue presentado ante ninguna autoridad. su cuerpo fue hallado desmembrado días después en el río Atoyac.



# Localizan cráneo humano en cañales de Córdoba

**AVC NOTICIAS**
CÓRDOBA

El hallazgo de un cráneo humano en medio de unos sembradíos de caña de azúcar asentados a un costado del camino que conduce de la localidad Los Mangos a San Rafael Calería, en Córdoba, generó la movilización de cuerpos policiales de los tres órdenes de gobierno y de autoridades de la Fiscalía Regional Zona Centro-Córdoba.

Alrededor de las 14:30 horas, trabajadores del campo que se encontraban cortando caña de azúcar, encontraron el cráneo humano en medio de una parcela, inmediatamente alertaron a las autoridades a través de la línea de emergencias.

Al lugar llegaron elementos de la Policía Municipal, Estatal y Ministerial Acreditable, quienes resguardaron y acordonaron el sitio con cinta amarilla preventiva, de acuerdo al protocolo de cadena de custodia.

Posteriormente, hasta dicho lugar arribaron autoridades de la Fiscalía con peritos en criminalística, los cuales tomaron conocimiento y realizaron el retiro del cráneo humano, el cual fue enviado a las instalaciones del Servicio Médico Forense y Centro de Identificación Genética Forense del Ejido San Miguelito, de Córdoba, para que se logre su identificación oficial a través de las pruebas de ADN.





# Se incendia camioneta en el Centro Histórico de la ciudad de Veracruz

**JOSÉ JUAN GARCÍA/AVC NOTICIAS**
VERACRUZ

Una camioneta se incendió la tarde del jueves en el Centro Histórico de la ciudad de Veracruz, a menos de tres cuadras de la central del Cuerpo de Bomberos, cuya rápida movilización impidió que las llamas consumieran la unidad.

La camioneta comenzó a incendiarse en la zona del motor después de que su conductora se estacionara en la avenida *Víctimas* del 25 de Junio, entre Gómez Farías y 16 de Septiembre.

Una nube de humo y el olor a cable quemado cubrieron la zona.

Curiosos detuvieron su andar para observar cómo el fuego salía bajo el cofre.

La mujer pidió el apoyo de los bomberos, quienes acudieron al lugar con una motobomba.

Elementos de la Dirección de Tránsito municipal cerraron la vialidad en Víctimas del 25 de Junio en dirección a *16 de Septiembre* para facilitar las labores.

La conductora pidió a los bomberos que rescataran su bolso y unos documentos, los cuales olvidó al salir apresurada de la camioneta al percatarse del fuego.

Fue cuestión de minutos para que los bomberos sofocaran el fuego. No obstante, rociaron una cantidad importante de agua hacia el motor desde el área del tablero.

Cabe mencionar que no se registraron personas heridas o lesionadas en este incidente, sólo daños materiales.



## Choque por alcance e incendio de dos camiones tortón en las Cumbres de Maltrata

**AVC NOTICIAS**
MALTRATA

El choque por alcance entre dos camiones de carga pesada e incendio de uno de ellos sobre la Autopista 150D Puebla-Orizaba, dejó como saldo daños materiales y el cierre total de la circulación vehicular a la altura de las Cumbres de Maltrata, no se presentaron personas lesionadas.

El accidente se presentó esta tarde de miércoles en el kilómetro 242 del tramo carretero Acatzingo-Ciudad Mendoza, participando dos camiones de carga pesada tipo torton, los cuales se impactaron por alcance y uno de ellos se incendió.

Al sitio llegaron paramédicos de Capufe, así como efectivos de la Guardia Nacional División Carreteras y Seguridad Regional, los cuales confirmaron que no había personas lesionadas ni víctimas que lamentar.

Minutos después, al lugar acudieron Bomberos Metropolitanos los cuales controlaron, sofocaron y liquidaron el incendio en una de las unidades.

Fue el personal de grúas quién realizó el retiro de las unidades siniestradas para el deslinde de causalidades.

Debido a este accidente, la circulación vehicular se vio completamente cerrada por un espacio de más de hora y media.

Sexo: mujer
Nacionalidad: mexicana
Edad actual: 21 años
Fecha de nacimiento: 7 de noviembre de 2003
Estatura: 1.60 m
Color de ojos: café oscuro
Color de piel: blanca
Cabello: castaño claro, largo, rizado
Lugar de desaparición: Monte Gordo, Tecolutla, Ver.
Fecha de desaparición: 5 de febrero de 2025.
Señas particulares:

## Karla aparece y habitantes de Tecolutla levantan bloqueo en la carretera 180

**VERÓNICA HUERTA/AVC NOTICIAS**
TECOLUTLA

Antes de la media noche del miércoles; la ciudadana Karla Díaz Martínez reportada por su familia en calidad de desaparecida, regresó a su domicilio y los pobladores de la localidad de Monte Gordo retiraron el bloqueo a la carretera federal 180.

Por más de tres horas, los pobladores cerraron esta vía de comunicación a la altura de la localidad de Monte Gordo perteneciente a Tecolutla, para exigir la aparición con vida de Karla Díaz.

La joven de 21 años, según reportaron los familiares fue vista por última vez alrededor de las 10:00 horas de la mañana del miércoles 05 de febrero del 2025.

Los familiares y amigos bloquearon la carretera federal 180 en la noche del miércoles para exigir a las autoridades de la Fiscalía General del Estado (FGE), a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y a la Comisión Estatal de Búsqueda que se sumaran a las acciones de encontrar a la joven con edad de 21 años, Karla Díaz Martínez.

La familia dijo temer por la integridad de Karla Díaz debido a que requiere tratamiento médico especializado por la discapacidad cognitiva que padece desde su nacimiento.

Finalmente, antes de las 12:00 de la noche del miércoles, Karla Díaz regresó a su domicilio, y solo dijo que estaba en una casa.

Se conoció que las investigaciones continuarán para conocer si Karla se fue por su propia voluntad, o fue llevada con engaños a otro domicilio.



### En Poza Rica

# FGR detiene a una persona por probable aprovechamiento ilícito de un pozo

**AVC NOTICIAS**
VERACRUZ

La Fiscalía General de la República (FGR) a cargo del Dr. Alejandro Gertz Manero, a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor) en su representación en el Estado de Veracruz, llevó a cabo un cateo en Poza Rica, en el que aseguró a una persona, un inmueble, un pozo de agua, una cisterna subterránea y un tanque cisterna.





Derivado de la denuncia suscrita por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en la que se informó que en la colonia *Manuel Ávila Camacho*, del municipio mencionado, se aprovechaba un pozo de agua sin autorización del organismo correspondiente, por lo que se inició la carpeta de investigación por el delito de aprovechamiento ilícito de un Bien Nacional.

Posteriormente, se realizaron las diligencias respectivas que derivaron en la solicitud de un cateo ante el juez de Control correspondiente, mismo que fue autorizado y al desahogarlo, el Ministerio Público Federal (MPF), en coordinación con la Policía Federal Ministerial (PFM) y peritos del Centro Federal Pericial Forense (CFPF), ambos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), detuvieron a Sergio "M", quien dijo ser el propietario del lugar referido y no contar con la concesión para la extracción de agua.

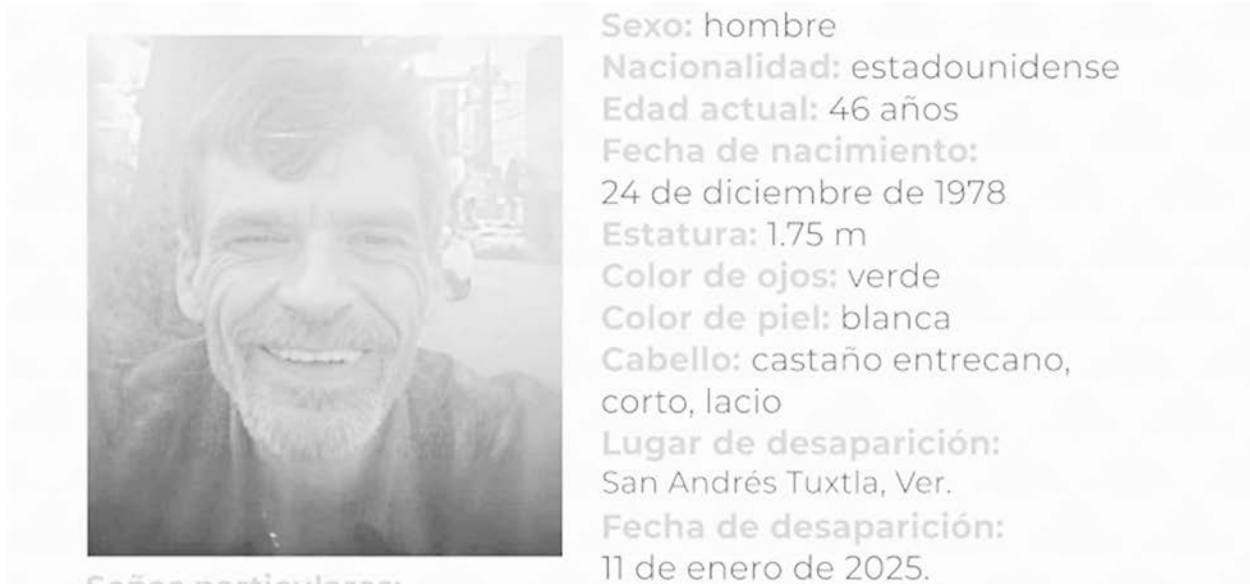
Durante el cateo se contó con el apoyo de personal de Conagua y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) quienes brindaron seguridad perimetral en el lugar, donde también se localizaron dos bombas eléctricas sumergibles, un tanque cisterna lleno con 10 mil litros de agua aproximadamente, una cisterna subterránea, un pozo de agua, un cople metálico y tres mangueras de plástico.

El inmueble y lo asegurado quedaron a disposición del MPF, quien continúa llenándose de elementos mediante las diligencias de ley para resolver estos hechos.

Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año, de forma presencial o anónima, en las instalaciones de la Fiscalía General de la República en el estado de Veracruz, con domicilio en Av. *J.B. Lobos* número 684, colonia *Reserva territorial El Coyol*, C.P. 91779, Veracruz, Ver, teléfono 2299896334, correo electrónico vua.veracruz@fgr.org.mx.

## En San Andrés Tuxtla

# Continúa la búsqueda de norteamericano reportado desaparecido




**AVC NOTICIAS**
XALAPA

Continúa la búsqueda de hombre de nacionalidad norteamericana reportado como desaparecido en el municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz.

Bradford Dean Allen, de 46 años de edad, fue visto por última vez el 11 de enero del presente año en la cabecera municipal de dicho municipio.

Usuarios de redes sociales comentan en la página de la Comisión Estatal de Búsqueda que habría sido visto en Coatzacoalcos, sin embargo, no se confirmado estos datos, mientras tanto su ficha sigue activa en dicho organismo.

Su estatura es de 1.75 metros, ojos color verde y piel blanca, cabello castaño entrecano, lacio y corto y presenta tatuajes en espalda y pecho.

# Detenidos en flagrancia en operativos conjuntos con fuerzas federales en Xalapa

**REDACCIÓN**
XALAPA

La Fiscalía General del Estado informa que, Fiscales, Peritos y Policías Ministeriales con sede en Coatepec, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, detuvieron en flagrancia a Ernesto "N" y Lucía del Carmen "N".

Los hechos ocurrieron en la colonia Revolución de esta ciudad, cuando los elementos policiales cumplimentaban una orden de cateo ordenada por un juez, donde les fueron aseguradas diversas dosis de enervantes con características similares a las de la marihuana y el cristal, básculas grameras, artefactos para el probable consumo de droga, cartuchos balísticos, armas blancas, teléfonos celulares, una computadora y memorias usb.

Respetando sus derechos humanos y el debido proceso, los ahora detenidos fueron presentados ante el fiscal correspondiente de la Fiscalía Regional Xalapa, para que defina su situación jurídica.




# Marchan en el quinto aniversario de la desaparición del joven Ricardo López

### Señalan a la FGE por falta de resultados.

**JOSÉ JUAN GARCÍA/AVC NOTICIAS**
VERACRUZ






Familiares y amigos del joven Ricardo López Montor marcharon en la ciudad de Veracruz al cumplirse cinco años de su desaparición, ocurrida el 6 de febrero del 2020 en la colonia Adalberto Tejeda de Boca del Río.

A la marcha, se unieron familiares de otros veracruzanos que también se encuentran reportados como desaparecidos en el territorio veracruzano.

El contingente, conformado por integrantes del Colectivo Solecito de Veracruz, partió del Tranvía del Recuerdo, avanzó por la avenida Independencia y concluyó en el zócalo de la ciudad.

La marcha fue encabezada por la mamá del joven, Karina Montor Hernández, quien portó una lona con el rostro y el nombre de su hijo, así como la frase: "¡Exigimos justicia!".

En entrevista celebrada antes de iniciar la marcha, Montor Hernández manifestó que la desaparición de su hijo resulta una situación dolorosa para la familia desde hace cinco años.

La mamá de Ricardo lamentó que el personal de la Fiscalía General del Estado nada haya hecho en los días recientes en que se presentó la denuncia por su desaparición.

Incluso, la veracruzana aseguró que los datos nuevos que incluye la carpeta de investigación por el caso de su hijo es resultado de sus aportaciones por las labores de búsqueda, no como resultado de las indagatorias de la Fiscalía General del Estado.

Otros participantes portaron cartulinas con frases como: "¡No queremos palabras, queremos hechos!", "Sra gobernadora exigimos agilizar el proceso de identificación de víctimas", "Ya basta de indolencia e irresponsabilidad", "Exigimos investigación, no simulación", entre otras.

Al pasar frente a la Catedral, Karina Montor Hernández se detuvo, sugirió a los participantes en la marcha pedir por el pronto regreso de su hijo Ricardo a casa. Ella se hincó e inclinó la cabeza. Un rato después, se levantó y de sus ojos brotaron lágrimas.

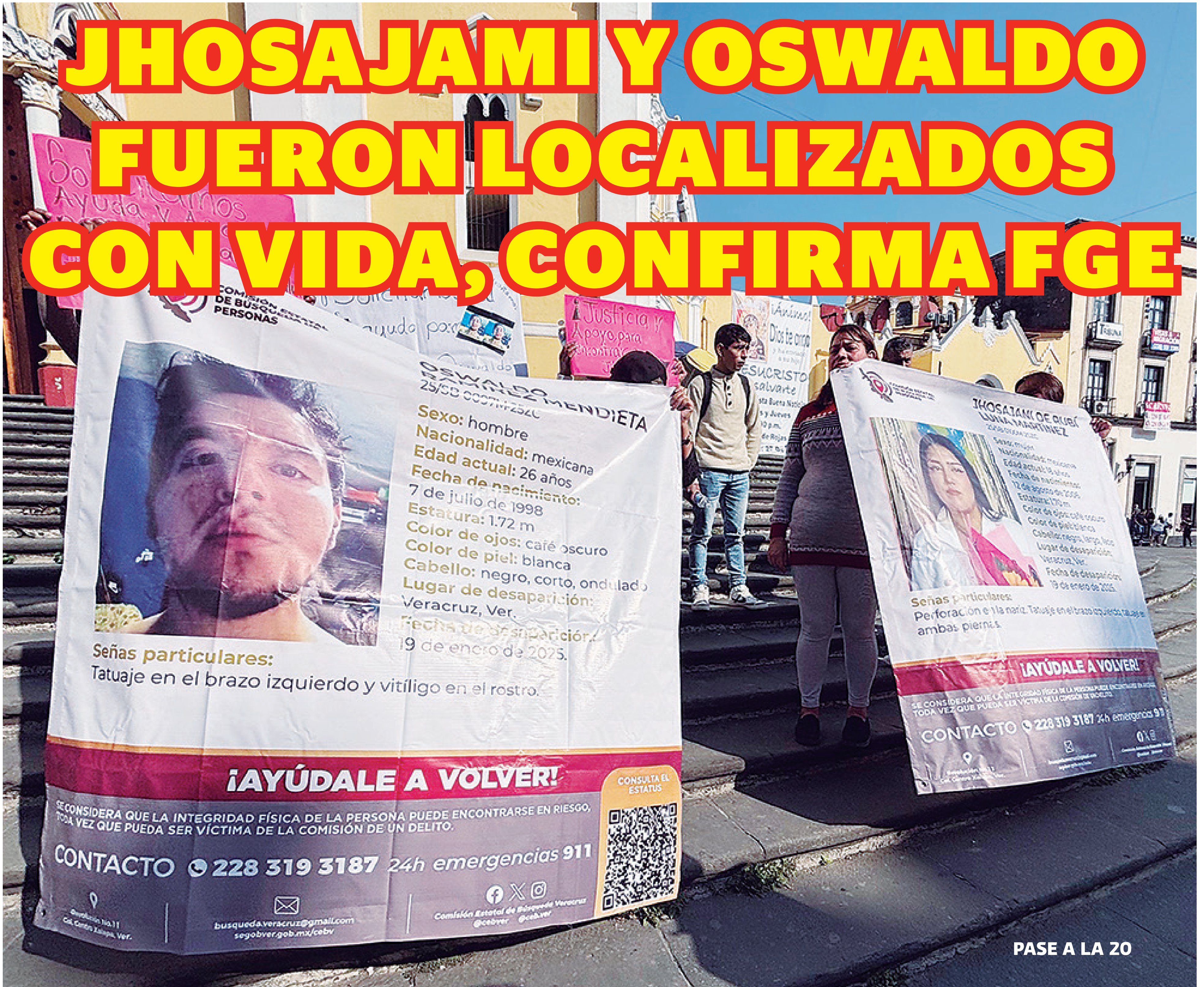
Una de las participantes propuso un minuto de aplausos por el pronto regreso del joven, quien en este año cuenta con 25 años.

De ahí, los familiares y amigos de Ricardo y demás víctimas indirectas de desaparición que acudieron a la convocatoria de Karina Montor se dirigieron al zócalo de la ciudad, donde se pronunciaron en contra de la falta de resultados por parte de la Fiscalía General del Estado y concluyeron la actividad con un pase de lista de sus seres queridos que están sin localizar.

EL HERALDO DE XALAPA

Viernes 7 de febrero de 2025 | AÑO XIV | No. 4385 | $7.00

# JHOSAJAMI Y OSWALDO FUERON LOCALIZADOS CON VIDA, CONFIRMA FGE




PASE A LA 20

EN POZA RICA

## FGR DETIENE A UNA PERSONA POR PROBABLE APROVECHAMIENTO ILÍCITO DE UN POZO

PASE A LA 22



## DETIENEN A TRES HOMBRES Y UNA MUJER EN CATEO EN TUXPAN

PASE A LA 20




## VINCULAN A PROCESO A MARIO "N"

Exjefe policiaco del Paso de Macho por desaparición forzada. PASE A LA 21

